

# BOLETIN OFICIAL



## DEL ESTADO

Adición y venta de  
ejemplares: Trafalgar,  
31. MADRID.—Tel. 42484

Ejemp., 50 cts.—Atrasa-  
do, 1 pta.—Suscripción:  
Trimestre: 22,50 pts.

AÑO V

MIÉRCOLES, 28 DE AGOSTO DE 1940

NUM. 241

### SUMARIO

#### GOBIERNO DE LA NACION

##### MINISTERIO DEL EJERCITO

**Ingresos.**—Orden de 16 de agosto de 1940 por la que se transcribe la relación de los aspirantes que han sido admitidos a concurso para cubrir 6.000 plazas de guardias segundos en el Cuerpo de la Guardia Civil.—Páginas 5920 a 5946.

##### MINISTERIO DEL AIRE

**VACANTES.**—Circular de 16 de agosto de 1940 por la que se publica estado numérico de las vacantes de Jefes, Oficiales y Suboficiales existentes en las diferentes Dependencias, Unidades o Regiones Aéreas.—Páginas 5946 a 5948.

##### MINISTERIO DE HACIENDA

Orden de 17 de agosto de 1940 sobre limitación del precio de 0,35 pesetas fijada a los cafés-bares y elevación de la misma en cuantía moderada, pero suficiente para el desenvolvimiento de la industria.—Página 5948.

Otra de 17 de agosto de 1940 sobre clasificación de la industria de vendedor de especias en sobres o cartecitas a detallistas.—Página 5949.

Otra de 17 de agosto de 1940 sobre clasificación de los contratistas de arrastres de carbones de las explotaciones mineras.—Páginas 5949 y 5950.

##### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 10 de agosto de 1940 referente al nombramiento del Tribunal para juzgar un concurso-oposición a fin de proveer la cátedra de «Dibujo del Natural en Reposo», vacante en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.—Página 5950.

Orden de 10 de agosto de 1940 referente al nombramiento del Tribunal para juzgar un concurso-oposición a fin de proveer la Cátedra de «Dibujo de Estatuas», vacante en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.—Páginas 5950 y 5951.

Otra de 21 de agosto de 1940 por la que se autoriza a doña María Mendico Acitores y a don Antonio García Peña, Maestros nacionales, nombrados para la Misión Pedagógica española que va al Ecuador, para que se ausenten de sus respectivas Escuelas, dejando atendida la enseñanza.—Página 5951.

##### ADMINISTRACION CENTRAL

**EDUCACION NACIONAL.**—Subsecretaria.—Circular a los Jefes de Centros dependientes de este Departamento para que remitan los datos que en la misma se expresan, relacionados con el ingreso en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles del personal que se menciona.—Página 5951.

Circular a los Jefes de Centros de este Ministerio, dando normas para el cumplimiento de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de agosto (B. O del 21), relativa a subsanar errores padecidos en las corridas de escalas del personal del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, a que la misma se refiere.—Página 5952.

**Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica (Escuela Especial de Ingenieros Navales).**—Convocado para exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Navales en la segunda quincena del mes de octubre próximo, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 19 de junio de 1939.—Página 5952.

**ANEXO UNICO.**—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.—Páginas 3979 a 3992.

# GOBIERNO DE LA NACION

## MINISTERIO DEL EJERCITO

### Ingresos

**ORDEN de 16 de agosto de 1940 por la que se transcribe la relación de los aspirantes que han sido admitidos al concurso para cubrir 6.000 plazas de Guardias segundos en el Cuerpo de la Guardia Civil.**

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 26 de febrero último («D. O.» núm. 49) para cubrir 6.000 plazas de Guardias segundos en el Cuerpo de la Guardia Civil, se publica a continuación la relación de los aspirantes que han sido admitidos; que comienza por el Sargento don Ezequiel Ruiz Sáinz y termina con el Cabo Santos Fernández Santiesteban, siendo destinados a las Comandancias que se indican, donde causarán alta a partir de la revista administrativa del próximo mes de septiembre.

El plazo de incorporación al Cuerpo será el de quince días, a partir de la fecha en que sea publicado en el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, considerándose que renuncian a su ingreso quienes no lo efectúen en el plazo indicado, a menos que acrediten la imposibilidad de hacerlo por causa justificada de enfermedad u otra análoga.

Los Jefes de las Unidades de los que permanezcan en filas y los Jefes de las Comandancias de provincia de la Guardia Civil, en los demás casos, procederán a pasaportarlos con la mayor urgencia para su incorporación a sus respectivos destinos:

**Altas como Guardias segundos de Infantería**

#### Sargentos:

D. Ezequiel Ruiz Sainz, del Regimiento de Infantería núm. 21, a la Comandancia de Alava.

D. Abel Sedano Rodríguez, del Regimiento de Infantería núm. 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. José López Quintas, del Regimiento de Infantería núm. 30, a la Comandancia de Orense.

D. Juan Rosa García, del Regimiento de Infantería núm. 28, a la Comandancia de Cáceres.

D. Venancio Martín Sánchez, de Milicias de F. E. T. de Salamanca, a la Comandancia de Salamanca.

D. Buenaventura Juárez González, de Milicias de F. E. T. de Valladolid, a la 1.<sup>a</sup> Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

#### Cabos:

D. Casimiro Alonso González, del Regimiento de Infantería Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Alejo Izquierdo González, del Regimiento de Infantería núm. 22, a la Comandancia de Santander.

D. Francisco Dueñas Dueñas, de Milicias de F. E. T. de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

D. Benigno Fernández Briones, del Regimiento de Infantería núm. 1, a la 2.<sup>a</sup> Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Celso Coello Pérez, del Grupo de Exploración y Explotación núm. 3, a la Comandancia de Orense.

D. Benito Feijoo Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 48, a la Comandancia de Orense

#### Soldado:

D. Anastasio Gutiérrez Tejedor, del Regimiento de Infantería núm. 4, a la Comandancia de Madrid.

#### Cabo:

D. Santos Pérez Pérez, de Milicias de F. E. T. de León, a la Comandancia de León.

#### Sargentos:

D. Salvador Morón Escolano, del Regimiento de Infantería núm. 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Benedicto Bahamonde Rocha, del Regimiento de Infantería núm. 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Antonio Barbosa Palanco, del Regimiento de Infantería núm. 5, a la Comandancia de Huelva.

D. Juan Bautista Pulido, del Regimiento de Infantería de Marina número 1, a la Comandancia de Huelva.

D. Vicente Casas Noguera, del Regimiento de Infantería Montaña número 55, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Flaviano Blanco Cagigal, del Regimiento de Infantería Montaña número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Angel Masera Rodríguez, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Huelva.

D. José González Villanueva, del Regimiento Mixto de Armas núm. 87, a la Comandancia de Pontevedra.

Don Manuel Gutiérrez Martínez, del Regimiento de Infantería núm. 11, a la Comandancia de Alicante.

D. Urbano Román Ortiz, del Regimiento de Infantería núm. 49, a la Comandancia de Alicante.

D. Domingo Casero Sánchez, del Regimiento de Infantería núm. 11, a la Comandancia de Alicante.

D. Manuel Martínez García, del Regimiento de Infantería núm. 11, a la Comandancia de Alicante.

D. Trinidad Martín Muñoz, del Regimiento de Infantería núm. 49, a la Comandancia de Alicante.

D. Gumersindo Flores Meilán, del Regimiento de Infantería núm. 49, a la Comandancia de Alicante.

D. Fidel Liberal Corchero, del Regimiento de Infantería núm. 11, a la Comandancia de Alicante.

D. Jesús Osle García, del Regimiento de Infantería núm. 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. José Gordillo Hernández, del Regimiento de Infantería Montaña número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Pérez Fernández, del Regimiento de Infantería Montaña número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. Félix Vegas Fernández, del Grupo de Regulares de Larache núm. 4, a la Comandancia de Marruecos.

D. José Rodríguez Vegas, del Grupo de Regulares de Larache núm. 4, a la Comandancia de Marruecos.

D. Vicente Diáñez Muñoz, del Grupo de Regulares de Larache núm. 4, a la Comandancia de Marruecos.

D. Julián Mejías Cubero, del Batallón de Trabajadores núm. 180, a la Comandancia de Marruecos.

D. Honorio Sotelo Campos, del Grupo de Regulares de Tetuán núm. 1, a la Comandancia de Marruecos.

D. Ladislao Castro Rey, del Regimiento Mixto de Armas núm. 89, a la Comandancia de Marruecos.

D. José Saras Silva, del Regimiento de Infantería núm. 43, a la Comandancia de Madrid

D. Marcelo Castro Hernández, del Batallón de Trabajadores núm. 50, a la Comandancia de Lérida.

D. Luis de los Santos Sanz, del Regimiento de Infantería Montaña número 64, a la Comandancia de Lérida.

Don Doroteo Canadilla García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Ciudad Real.

D. Angel Bravo Soriano, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Bonifacio Fonseca Domínguez, del Regimiento de Infantería núm. 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Salvador Valverde Sabio, del Regimiento de Infantería núm. 1, a la Comandancia de Castellón.

D. José Vicente Eirás, del Regimiento de Infantería Montaña núm. 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Indalecio Pecandones Luengo, del Regimiento de Infantería núm. 1, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio.

D. Aniano Jiménez García, del 5.º Batallón de Montaña, a la Comandancia de Lérida.

D. Francisco García Peña, del 2.º Regimiento de Infantería de Marina, a la Comandancia de La Coruña.

D. José Lapuente Tolosana, del 5.º Batallón de Trabajadores, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Alberto García Virivay, del Regimiento de Artillería núm. 28, a la Comandancia de La Coruña.

D. Teófilo Amo Pérez, del 6.º Grupo de Sanidad Militar, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Vicente Turrillas Ripodas, del Regimiento de Infantería núm. 21, a la Comandancia de Navarra.

D. Rafael Vázquez Villalba, del Regimiento de Infantería Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Eutiquio Martín Pérez, del Regimiento de Infantería Montaña número 19, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Leonor Aragonese Torreño, del Regimiento de Infantería núm. 55, a la Comandancia de Orense.

D. Agustín Martínez Fernández, del Regimiento de Infantería Montaña núm. 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Tomás Vallejo Barcenilla, del Regimiento de Infantería Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Tomás Ramos Antón, del Regimiento de Infantería Montaña número 31, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Amancio Julián Sánchez, del Regimiento de Infantería Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Andrés Romo Hurtueta, del Regimiento de Infantería núm. 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Pedro López Martínez, del Batallón de Infantería núm. 31, a la Comandancia de Tenerife.

D. Eusebio Izquierdo Aldea, del Regimiento de Infantería Montaña número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Miguel Pascal Reta, del Regimiento de Infantería núm. 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Arturo Touza Morgada, del 6.º Grupo de Sanidad Militar, a la Comandancia de La Coruña.

D. Juan Vega Díaz, del Regimiento de Infantería núm. 2, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio.

D. Jaime Martínez Fernández, del Regimiento de Infantería núm. 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Afrodísio Reyes Calvo, del Regimiento de Infantería Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Andrés Pérez Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. David Sancho Santacruz, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Luis Rogero Ramírez, del Regimiento de Infantería núm. 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. José Gallego González, del 9.º Tabor del Grupo de Regulares de Ceuta núm. 3, a la Comandancia de Oviedo.

D. Domingo Gómez Vázquez, del Regimiento de Infantería núm. 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. Manuel Arias Vigo, del Regimiento de Infantería Montaña núm. 40, a la Comandancia de Oviedo.

D. José Fernández Barba, del Regimiento de Infantería núm. 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. José Soto González, del Batallón de Trabajadores núm. 91, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio.

D. Matías Garrote Macías, del Regimiento de Infantería núm. 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. Luis Afán León, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Francisco Guerrero Jara, del Regimiento de Infantería núm. 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. Sebastián Valenzuela Rodríguez, del Regimiento de Infantería núm. 24, a la Comandancia de Jaén.

D. José Cagiau Fernández, del Batallón de Trabajadores núm. 91, a la Comandancia de Madrid.

D. Miguel Gómez Ortiz, del Regimiento de Infantería núm. 40, a la Comandancia de Oviedo.

D. Juan Sánchez Martínez, del 2.º Tercio de La Legión, a la Comandancia de Murcia.

D. Aquilino González Fernández, de F. E. T. de Galicia núm. 1, a la Comandancia de Oviedo.

D. Manuel Rodríguez Lorenzo, del Regimiento de Infantería núm. 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. Manuel Ibáñez Casero, del Regimiento de Infantería núm. 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. Antonio Pizarro Verdonces, del Grupo de Explotación y Exploración núm. 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Valentín Gorena Zabalza, del Regimiento de Automóviles, a la Comandancia de Navarra.

D. Julio Calzado Alcántara, del Regimiento de Infantería Montaña número 48, a la Comandancia de Almería.

D. José Brezos Ferrer, del Regimiento de Infantería Montaña núm. 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Francisco Latas Pérez, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Aurelio Abrego Rubio, del Bata-

llón de Infantería Montaña núm. 10, a la Comandancia de Huesca.

D. Ildefonso Rodríguez Goraliza, del Regimiento de Infantería Montaña núm. 50, a la Comandancia de Gerona.

D. Miguel Aznarez Pérez, del Batallón de Infantería Montaña núm. 10, a la Comandancia de Huesca.

D. Jaime Marino de los Reyes, del Regimiento Mixto de Armas núm. 83, a la Comandancia de Albacete.

D. Andrés Alcácer Latorre, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Antonio Manzanero Riaño, del Regimiento de Infantería núm. 23, a la Comandancia de Logroño.

D. Jesús González Cañas, del Batallón de Infantería Alta Montaña número 12, a la Comandancia de Huesca.

D. Julio Izquierdo Vara, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Luis Ruiz Sanz, del Regimiento de Infantería núm. 26, a la Comandancia de Segovia.

D. Eustaquio Susaeta Ogueta, del Batallón de Cazadores Melilla número 3, a la Comandancia de Alava.

D. Pablo Oliva Lasierra, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Antonio Montes de la Rosa, del Regimiento de Infantería Montaña núm. 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Francisco Moreno Pérez, del Grupo de Explotación y Exploración número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Simón Camarero Aragón, del Regimiento de Artillería núm. 63, a la Comandancia de Burgos.

D. Clemente Pérez González, del Regimiento de Infantería núm. 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Maurilio Crespo de la Cruz, del Regimiento de Infantería núm. 54, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Gonzalo Sánchez Suárez, del Regimiento de Infantería núm. 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Juan Izarra Eguiluz, del Batallón de Trabajadores núm. 142, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Virgilio Sáiz Díez, del Regimiento de Infantería núm. 2, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio.

D. Felipe Merino Gómez, del Regimiento de Infantería núm. 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Leandro Rodríguez Gutiérrez, del Regimiento de Infantería núm. 43, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio.

D. Ignacio Zubiau Corcuera, del Regimiento de Infantería núm. 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Juan Jaunarena Jaunarena, del Batallón de Trabajadores número 142, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Manuel Reina Segura, del Regimiento de Infantería número 6, a

la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Alfonso Portillo Calero, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. José Fernández Caldeano, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Narciso Manso Nastaño, del Grupo de Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de Marruecos.

D. Miguel Borrero Jurado, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Francisco Ruiz Peraza, del Regimiento de Infantería Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Silvino Laso Fernández, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Palencia.

D. Gerardo Arce Fernández, del Grupo de Sanidad Militar número 6, a la Comandancia de Burgos.

D. Antoliano Antolín Maté, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Palencia.

D. Julio García Narganes, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Palencia.

D. José Hernández Morín, del Grupo de Exploración y Explotación número 10, a la Comandancia de Tenerife.

D. Ramón Fernández Abaledo, del Regimiento de Infantería número 7, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Benjamín Crespo Fernández, del Regimiento de Infantería Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Salvador Martínez de Paz, del Regimiento de Infantería Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Cipriano Gómez Semovilla, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes, a la 1.ª Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. José María Velázquez-Gaztelu Fabeira, del Grupo de Exploración y Explotación número 4, a la 1.ª Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Julio de la Calle de la Torre, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la 1.ª Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Mauro Ruiz Fernández, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la 1.ª Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Luis Uturri Alonso, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la 1.ª Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Juan González Palenque, del Regimiento de Infantería número 1, a la 2.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Justo Carvajal Señorans, del Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Angel Pérez Alonso, del Regimiento de Carros de Combate número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

ro 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Lázaro Martínez Terrero, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Logroño.

D. Victorio Vieho Tardío, del Regimiento Mixto Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Fermín Cubillo Matute, del Grupo Regulares Alhucemas número 5, a la Comandancia de Alava.

D. Secundino Dorta Dorta, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Eliseo Fernández Portameñe, del Regimiento de Infantería Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Francisco Jérique Gálvez, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Manuel Diéguez Arias, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Vidal Navarro Herranz, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Benigno Moreno Moreno, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Francisco Mañeru Erdozain, del Regimiento de Infantería número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Vicente Casanova Cao, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Coruña.

D. Valentín Carrillo Cabezas, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Francisco Fonterigo Atanes, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Juan Mancilla Correa, del Regimiento de Infantería Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Eusebio Viloria Martínez, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Francisco Martín Lafnez, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Francisco Almagro Agüera, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. José González Herrero, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Lorenzo Valdivielso Sastre, del Tabor Regulares Ifni número 6, a la Comandancia de Valladolid.

D. José Arias Albarez, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Primitivo Sánchez Val, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Huesca.

D. Florencio Izquierdo Ibeas, del Re-

gimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Francisco León Adán, del Regimiento de Infantería número 38, a la Comandancia de Tenerife.

D. Leopoldo Camacho Cruz, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de Orense.

Don Isidro Mingote Gil, del Regimiento de Infantería núm. 17, a la Comandancia de Zaragoza.

Don Rafael Lara García, del Regimiento de Infantería núm. 27, a la Comandancia de Zaragoza.

Don Pedro Negrero Martín, del Regimiento de Infantería Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

Don Valeriano Nalda Baños, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

Don Domingo Nalda García, del Regimiento de Infantería núm. 17, a la Comandancia de Zaragoza.

Don Tomás Rodríguez Gayoso, del Regimiento de Artillería núm. 63, a la Comandancia de Burgos.

Don Jesús Ramo Tello, del Regimiento de Infantería núm. 17, a la Comandancia de Zaragoza.

Don Manuel Gallardo Alvarez, del Regimiento de Infantería núm. 17, a la Comandancia de Zaragoza.

Don Severino Jiménez Arribas, del Regimiento de Infantería núm. 17, a la Comandancia de Zaragoza.

Don Laurentino Postigo Postigo, del Regimiento de Infantería núm. 17, a la Comandancia de Zaragoza.

Don Casimiro Martín García, del Batallón de Alta Montaña de Infantería núm. 12, a la Comandancia de Huesca.

Don Francisco Malleu Rodríguez, del Regimiento de Infantería núm. 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

Don Eladio Prieto Macías, del Regimiento de Infantería núm. 52, a la Comandancia de Valencia (interior).

Don Casto Hernández Rodilla, del Regimiento de Infantería núm. 26, a la Comandancia de Salamanca.

Don Manuel Fernández de Heredia Simón, del Regimiento de Infantería núm. 17, a la Comandancia de Zaragoza.

Don Guillermo Sánchez Ruano, del Regimiento de Infantería núm. 29, a la Comandancia de Salamanca.

Don Isidro de Torres Rodríguez, del Regimiento de Infantería núm. 44, a la Comandancia de Toledo.

Don Rufino Miranda Miranda, de la Maestranza de Artillería de Valladolid, a la Comandancia de Valladolid.

Don Plácido Pascual Dueñas, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de Huesca.

Don Bienvenido Pierna Oncalada, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

Don Joaquín Muñoz Latse, del Regimiento de Infantería núm. 33, a la Comandancia de Cádiz.

Don Perfecto García García, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 29, a la Comandancia de Coruña.

Don Eduardo Martín Simón, del primer Batallón de Especialidades de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

Don Floriano López Fernández, del Regimiento de Infantería núm. 22, a la Comandancia de Alava.

Don Alfredo Santamaría Sagredo, del Regimiento de Infantería núm. 9, a la Comandancia de Logroño.

Don Lorenzo Rubio Peñín, del Regimiento de Infantería núm. 39, a la Comandancia de Las Palmas.

Don Antonio González Romero, del Regimiento de Infantería núm. 33, a la Comandancia de Cádiz.

Don José Alvarez Alvarez, del Regimiento de Infantería núm. 35, a la Comandancia de Lugo.

Don José Sanz Bravo, del Regimiento de Infantería núm. 27, a la Comandancia de Cáceres.

Don Pablo Palacios Lostal, del Batallón de Trabajadores núm. 150, a la Comandancia de Barcelona.

Don Julián Domínguez María, del Regimiento de Infantería núm. 27, a la Comandancia de Cáceres.

Don Domingo Latorre Cabrerizo, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 30, a la Comandancia de Lugo.

Don Rufino Guerra Rajado, del Regimiento de Artillería núm. 48, a la Comandancia de Valladolid.

Don José Prieto Díaz, del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 29, a la Comandancia de Lugo.

Don Hipólito García Blanco, del Regimiento de Infantería núm. 53, a la Comandancia de Santander.

Don Secundino Fernández González, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de León.

Don Cándido Zabaleta Olcoz, del Regimiento de Infantería de Plasencia, a la Comandancia de Navarra.

Don Mariano González Badillo, del Regimiento de Infantería núm. 26, a la Comandancia de Avila.

Don Rafael Bregón Amezuza, del Batallón de Trabajadores núm. 2, a la Comandancia de Guipúzcoa.

Don Julián Martínez González, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 31, a la Comandancia de León.

Don Pedro Ventura Eguiluz, del Regimiento de Infantería de Flechas Negras núm. 15, a la Comandancia de Tarragona.

Don José García Prats, del Regimiento de Artillería núm. 42, a la Comandancia de Córdoba.

Don Julián González Manzanilla, del Regimiento de Infantería núm. 1, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

Don Rafael Guisado Machado, del Regimiento de Infantería núm. 45, a la Comandancia de Jaén.

Don Clodomiro Díez Martínez, del Regimiento de Infantería núm. 3, a la Comandancia de Badajoz.

Don Sotero Munárriz Munárriz, del Regimiento de Infantería núm. 39, a la Comandancia de Navarra.

Don Francisco Jiménez Baro, del Regimiento de Infantería núm. 6, a la Comandancia de Jaén.

Don Pedro Llano Martín, del noveno Batallón de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

Don Tomás Núñez Sevilla, del Batallón de Trabajadores núm. 50, a la Comandancia de Lérida.

Don Joaquín Santos Canal, del segundo Batallón de Infantería de Montaña, tipo especial, a la Comandancia de Lérida.

Don José Jardi Lapeira, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 56, a la Comandancia de Pontevedra.

Don Teodoro Campo Vadillo, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 54, a la Comandancia de Vizcaya.

Don Antonio Vázquez Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 57, a la Comandancia de Lugo.

Don Urbano Tabaras Negro, del Regimiento de Infantería núm. 21, a la Comandancia de Alava.

Don Juan Niso Chaparro, del Regimiento de Infantería núm. 27, a la Comandancia de Cáceres.

Don Augusto Caballero Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 20, a la Comandancia de Huesca.

Don Jacinto Combáu Puchol, del Batallón de Infantería Alta Montaña núm. 12, a la Comandancia de Huesca.

Don Julián Martín Manso, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Valladolid.

Don Bartolomé Barranco Pinto, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 20, a la Comandancia de Huesca.

Don José Quiroga Martínez, del Regimiento de Infantería núm. 30, a la Comandancia de Lugo.

Don José Méndez Infanzón, del Regimiento de Infantería núm. 30, a la Comandancia de Lugo.

Don Romualdo Montero Rodríguez, del Regimiento de Infantería núm. 30, a la Comandancia de Santander.

Don Epifanio Ortíz Rubio, del Regimiento de Infantería núm. 45, a la Comandancia de Badajoz.

Don Máximo Fernández Escanciano, de la Comisión Liquidadora del Bata-

llón de Cazadores núm. 7, a la Comandancia de Marruecos.

Don José Robles Cordero, del Regimiento Mixto de Armas núm. 87, a la Comandancia de Zamora.

Don Antonio Gómez Pocostales, del Regimiento de Infantería núm. 3, a la Comandancia de Badajoz.

Don Rufino Arrabé Roncero, del Regimiento de Infantería núm. 19, a la Comandancia de Badajoz.

Don Ramón Felipe García, del cuarto Batallón bis de Montaña, a la Comandancia de Lérida.

Don Leónides Escudero Pastor, del Regimiento de Montaña núm. 16, a la Comandancia de Lérida.

Don Joaquín Marín Reina, del Regimiento de Infantería núm. 4, a la Comandancia de Madrid.

Don Francisco Vela Martínez, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Madrid.

D. Gerardo Barcelá Ferrer, del quinto Batallón de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Lérida.

Don Gerardo Cuesta Iñigo, del Cuerpo de Sanidad Militar núm. 1, a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

Don Antonio González Landa, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 47, a la Comandancia de Cádiz.

Don Diego Maestre Pino, del Regimiento de Infantería núm. 43, a la Comandancia de Madrid.

Don Gregorio López Ruiz, del Regimiento de Infantería núm. 4, a la Comandancia de Madrid.

Don Segundo Bartolomé Velasco, del Regimiento de Infantería núm. 33, a la Comandancia de Cádiz.

Don Eladio González Fraile, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 7, a la Comandancia de Cádiz.

Don Manuel Calderón Oceda, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

Don Anastasio Barriuso Val, del Grupo de Sanidad Militar núm. 6, a la Comandancia de Burgos.

Don Francisco Márquez Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 23, a la Comandancia de Navarra.

Don Benito Ortega Fernández, del 259 Batallón de Cazadores de Melilla núm. 3, a la Comandancia de Valladolid.

D. Antonio Bermejo Cruz, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Juan González Villega, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Francisco Boneta Labarí, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Navarra.

D. Gregorio García Boto, del Regi-

miento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Cástor Arnedillo Lavallén, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Bartolomé Tamayo Gómez, del séptimo Batallón de Infantería Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Antonio Hernández Solanas, del Regimiento de Transmisiones, a la Comandancia de Madrid.

D. José Díez González, del Regimiento de Infantería número 75, a la Comandancia de Navarra.

D. Antonio González Fuertes, del Regimiento de Infantería Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Antonio Castaños Iglar, del Regimiento de Infantería Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Moisés Quintano Cueñas, del Regimiento de Infantería Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Juan Torrens Carbonell, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Gonzalo Arroyo Alonso, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Miguel Gómez de la Orden, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de León.

D. Agustín Jiménez Eugenio, del Regimiento de Infantería Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Eduardo Barquín Ruiz, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Juan Andueña Iriarte, del Regimiento de Infantería número 2, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Plácido Justel Morán, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Antonio Lara Maillo, del Regimiento de Transmisiones de Aviación, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Gregorio Díez Taza, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Clemente Rodríguez Roca, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Rodríguez Carballo, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Casto Borrego Blanco, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Moisés Unzueta Montoya, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Manuel Colmenero Sánchez, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de Salamanca.

D. Doroteo Gastón Munárriz, del Regimiento de Infantería número 1, a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Francisco Ruiz Díaz, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Francisco Castillejos Rodrigo, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Navarra.

D. Ramón Guillén Pérez, del Regimiento Mixto de Armas número 83, a la Comandancia de Albacete.

D. Filemón Jiménez González, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Tomás Calderón González, del Regimiento de Infantería Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Angel Fuentes Ratón, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Dionisio Galdeano Echegarri, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Lucas Sanz Sanmiguel, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. José Pardo López, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Garrido Murillo, del Regimiento de Artillería número 42, a la Comandancia de Córdoba.

D. Pedro Navarrete Martínez, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. César González San Román, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Zamora.

D. Julián Callejo Moreno, del Regimiento de Artillería número 24, a la Comandancia de Logroño.

D. Francisco Lorenz Piñero, del Regimiento de Infantería Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Felipe Martínez Alvaro, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Logroño.

D. Jesús Ugarte Pascual, del Regimiento de Infantería número 86, a la Comandancia de Navarra.

D. Eusebio Basterra Oiza, del Regimiento de Infantería Montaña número 51, a la Comandancia de Navarra.

D. Fermín Amorena Goñi, del Regimiento de Infantería Montaña número 19, a la Comandancia de Navarra.

D. Gaspar Sorando Martín, del Batallón Ciclista número 6, a la Comandancia de Navarra.

D. Francisco Trancón Cadenas, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de León.

D. Calixto Seco Lorenzo, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Jesús Echevarría Bengoa, del sex-

to grupo de Sanidad Militar, a la Comandancia de Burgos.

D. José de Diego Melchón, del Regimiento de Infantería número 40, a la Comandancia de Salamanca.

D. Cipriano García Díez, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Salamanca.

D. Aquilino Vázquez Juanas, del Regimiento de Artillería a caballo número 36, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Julián Machuca Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. Santiago Alejo Ejo, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Zamora.

D. José Pérez Archilla, del Grupo de Explotación y Exploración número 3, a la Comandancia de Valencia (exterior).

D. Gabino Repiso Cancela, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Alejandro García Forte, del primer Batallón Especial de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Teodoro Castillejo Muruzábal, del Regimiento Mixto de Armas número 87, a la Comandancia de Navarra.

D. Alfredo Arroyo Alonso, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Navarra.

D. Francisco Mainez Lasierra, del Regimiento de Infantería número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Modesto Diéguez Ballester, del Regimiento de Artillería número 15, a la Comandancia de Málaga.

D. Bernabé Moreno Valdecantos, del Regimiento Flechas Azules número 14, a la segunda Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Manuel Barreiro Fernández, del Regimiento Mixto de Ingenieros Zapadores número 7, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Angel López Ortiz, del Batallón de Trabajadores número 110, a la Comandancia de Gerona.

D. José Prieto García, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Segundo Larrasoain Artégui, del Regimiento de Artillería número 73, a la Comandancia de Navarra.

D. Julián Romance Hernando, del cuarto Tabor de Tiradores de Ifni, a la Comandancia de Tenerife.

D. Manuel Iñigo Domínguez, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Maximiano Herrero Cobrecos, del Regimiento de Infantería Montaña número 6, a la Comandancia de Málaga.

D. Agapito Alonso Ruete, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. José Adarve Martín, del Regimiento de Artillería divisionaria número 16, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Fernando Martín Núñez, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Aurelio Carrera García, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. José Boveda Boveda, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Florentino Gómez Sánchez, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Luis Santos Grande, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Fernández Moncada, del séptimo Batallón de Intendencia de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. José Navas Martínez, del Regimiento de Infantería Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Isaac Nieto Arrastín, del Regimiento de Infantería número 16, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Antonio Cüembe Vergara, del noveno Batallón de Infantería Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Maximiliano Maestro Pérez, del Regimiento de Infantería Montaña número 51, a la Comandancia de Gerona.

D. José Rodríguez González, del Regimiento de Infantería Montaña número 51, a la Comandancia de Gerona.

D. Manuel Palomar Álvarez, del Regimiento de Infantería Montaña número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. José García Martín, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Gómez Ruiz, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. José Cruz Aznar, del Regimiento de Infantería Montaña número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Benjamín González García, del Regimiento de Infantería número 38, a la Comandancia de Lugo.

D. Francisco Andrad Fernández, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Manuel Moreno García, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Murcia.

D. Germán Santos Vallejo, del Regimiento de Infantería número 20, a la Comandancia de Palencia.

D. Alberto Serrano R. Irigüez, del Regimiento de Infantería Montaña número 5, a la Comandancia de Jaén.

D. Emilio Cornejo García, de la Academia de Artillería, la Comandancia de Avila.

D. José Tamayo Tamayo, del Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de Palencia.

D. José Trigo Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Antonio Montero Mediavilla, del Batallón de Cazadores San Fernando número 1, a la Comandancia de Palencia.

D. Justiniano Herrero Ruiz, del Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de Palencia.

D. Mariano Sanz Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Guillermo de los Bueis Redondo, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de Palencia.

D. Aureliano García Campos, del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, a la Comandancia de Málaga.

D. Camilo Porto Moreira, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Polonio Cardeñosa, del Regimiento de Artillería número 12, a la Comandancia de Córdoba.

D. Leandro Martín Barriouso, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Nicolás Tanco Sanz, del Regimiento de Infantería Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Eleuterio Martínez Fraile, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zamora.

D. Cesáreo López Martínez, del primer Regimiento Divisionario Flechas Azules, a la Comandancia de Santander.

D. Francisco Guarinos Tormos, del Regimiento de Infantería Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Lino Díez Llovo, del Regimiento Mixto de Armas número 83, a la Comandancia de Albacete.

D. Pablo Lafuente Alonso, del Regimiento Mixto de Armas número 85, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Manuel Barrero Sánchez, del séptimo Batallón de Intendencia de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Miguel González López, del Regimiento Flechas Azules número 14, a la Comandancia de Granada.

D. Emilio Maldonado Abarca, del Regimiento de Infantería Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Ricardo Díaz Rodríguez, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Lucio García Curiel, del Regimiento Carros de Combate número 3, a la Comandancia de Tarragona.

D. Jesús Barajas Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 11, a la Comandancia de Madrid.

D. Joaquín Fernández Álvarez, del 11 Batallón de Ametralladoras de Flechas Negras, a la Comandancia de Tarragona.

D. Joaquín Campa Huerta, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Francisco Pérez Argente, del Regimiento de Infantería número 4, a la Comandancia de Madrid.

D. Pedro Rueda Fernández, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Madrid.

D. Esteban Carrero Peña, del Regimiento de Artillería número 13, a la Comandancia de Madrid.

D. Demetrio Diago Laguna, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Santo Delgado Delgado, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Julián Herreros Iglesias, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Luis Martínez Herranz, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Gumersindo Camarero Cristóbal, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Rogelio García Vega, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Crisanto Fraiño Abelenda, del Regimiento de Infantería Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Mariano Sobrino Muñoz, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Sorri.

D. Angel Angulo Pérez, del Regimiento de Infantería número 20, a la Comandancia de Lugo.

D. Valeriano Pérez Becochea, Regimiento de Caballería número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. Francisco Sordo, del Regimiento de Caballería número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. Benjamín Iglesias Carrero, del Regimiento de Infantería Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Leandro Velázquez Daza, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Celso González Cela, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Esteban Herrera Vicente, del Regimiento de Infantería Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Amador Veiga Noyo, del Regi-

miento Mixto de Ingenieros número 5, a la Comandancia de Lugo.

D. Evidio Laguna Pérez, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Angel Tejedor Sánchez, del quinto Batallón de Infantería Montaña, a la Comandancia de Lérida.

D. Angel Flecha Gutiérrez, del Regimiento de Infantería número 49, a la Comandancia de Alicante.

D. Jesús Chimeno Núñez, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Vicente Vitoria Urraca, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Pedro López Navarro, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la primera Comandancia del 1.º Tercio (Barcelona).

D. Eloy Diéguez García, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Justo Díaz Cabo, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. José Borrego Soria, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Antonio González Ruiz, del Regimiento de Infantería número 12, a la Comandancia de Murcia.

D. Pascual Alegría Edo, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Teruel.

D. Gregorio Sanz González, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Malaquías Asenjo Gadea, del sexto Batallón Ciclista, a la Comandancia de Navarra.

D. Elías García Chulilla, del Regimiento de Infantería número 4, a la Comandancia de Teruel.

D. Antonio Nieto Ledesma, del noveno Batallón de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Antonio Santos Alcalá, del Batallón de Trabajadores número 18, a la Comandancia de Navarra.

D. Manuel Bayona Asensio, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la Comandancia de Navarra.

D. Angel Belzuz Aznares, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Isolino Roca Roca, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de La Coruña.

D. Justiniano Prado Medina, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Cándido Nieto Gallego, del Regimiento de Infantería número 28, a

la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Antonio Alonso Vázquez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Orense.

D. Manuel Villalba Pérez, del primer Regimiento de Infantería de Marina, a la Comandancia de Cádiz.

D. Cirilo Hernández Jiménez, del Regimiento de Infantería número 4, a la Comandancia de Madrid.

D. Calixto Najero Cosin, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (Interior).

D. Francisco Sol León, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2, a la Comandancia de Sevilla (Interior).

D. José Domínguez Sáez, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Francisco Fernández López, del Regimiento de Infantería Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Daniel Regodón Donaire, del Regimiento de Infantería número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Jiménez Penco, del Regimiento de Infantería número 4, a la Comandancia de Madrid.

D. Argimiro Bermejo Ferrera, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Madrid.

D. Santos Gómez Mateos, del segundo Batallón de Montaña (tipo especial), a la Comandancia de Lérida.

D. Fernando López Cuesta, del Regimiento de Artillería Divisionaria número 21, a la Comandancia de Lérida.

D. Manuel Troncoso Calvo, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. David León Pérez, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Máximo Ramos Jiménez, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Domingo Gómez Asensio, del Regimiento de Artillería número 12, a la Comandancia de Badajoz.

D. Manuel Rodríguez Giraldo, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de Badajoz.

D. José Méndez Macarro, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Manuel González González, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Ramón Vázquez Mariñas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Angel Sánchez Martínez, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Santander.

D. Eliseo Díaz Albin, del Regimen-

to de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Emilio Pariente Mulas, del Grupo de Exploración y Explotación número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. Florencio de Frutos Herrero, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Miguel García Chamorro, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Cáceres.

D. Antoliano Santamaría González, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. José de Cáceres Domínguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7, a la Comandancia de Cáceres.

D. Gregorio Montes Aparicio, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Isidro Pacheco Jiménez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Agustín Alcaraz Alvarez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Abelardo Pérez García, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Floriano Bartolomé Sanz, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Domingo Puértolas Sarsa, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Jacinto Vargas Garcés, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Soria.

D. Juan Silva Romero, del Batallón Tenerife número 285, a la Comandancia de Badajoz.

D. Emiliano Amo Gutiérrez, del Regimiento Mixto Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Emiliano Alaez Saldaña, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. José Calvo Senao, del Regimiento de Infantería número 19, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Fernando Belloso Saiz, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Francisco Gil Sanz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Estanislao Casado Córdoba, del Grupo Fuerzas Regulares de Larache número 40, a la Comandancia de Soria.

D. Domiciano García Robles, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Jose Nodar Mantiñán, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Matías Lahera Escarza, del Re-

gimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Logroño.

D. Nicolás Esteban Corpas, del Regimiento Mixto Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Moisés Alonso Lorenzo, del Regimiento de Artillería número 47, a la Comandancia de Zamora.

D. Cándido Jesús Bejarano, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Higinio Soria Barbo, del Regimiento de Infantería número 60, a la Comandancia de Baleares.

D. Delfín Prada Prada, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. José Sánchez González, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. José Díaz Blanco, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Gaspar Sánchez Pastoe, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Martín del Amo del Pozo, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Julián García Palacios, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Félix San Vicente López, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Navarra.

D. Demetrio Soto Díaz, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Antonio Ortiz Alonso, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Fernando Oste Sarnago, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Luis Liña Díaz, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Orense.

D. Olegario Díaz Oñíguez, del Grupo de Sanidad Militar número 1, a la Comandancia de Toledo.

D. Angel Hermosilla Alonso, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Burgos.

D. Nicanor Vega Gómez, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. José González Alvarez, del Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de Orense.

D. Toribio Hernández Polo, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Manuel Morocho García, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Salamanca.

D. Manuel Mateos Gutiérrez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Salamanca.

D. Joaquín del Rincón Gil, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Pascual Corchón Modrego, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Francisco Gómez Niño, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. César López López, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Manuel Rodríguez Moreno, del Regimiento de Infantería número 1, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Vicente Tornero Villalba, del Regimiento de Infantería de Montaña número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Agustín Cañamero Hermosa, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Miguel Martín Flores, del Regimiento de Infantería de Montaña número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. José Jiménez Conquero, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Marruecos.

D. Gregorio Ayuso Ayuso, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Manuel Rodríguez Lago, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Federico Puyo Pezón, del Regimiento de Infantería número 49, a la Comandancia de Alicante.

D. Luis Mesa Amor, del Regimiento de Infantería número 11, a la Comandancia de Alicante.

D. Fernando Bermejo Alvarez, del Regimiento de Infantería número 11, a la Comandancia de Alicante.

D. Jacinto Martínez Guinea, del Regimiento de Infantería número 49, a la Comandancia de Alicante.

D. Fernando Muñoz San Vicente, del Regimiento de Infantería número 11, a la Comandancia de Alicante.

D. Agustín Asiaín Garcés, del Batallón de Trabajadores número 19, a la Comandancia de Valencia (exterior).

D. Jonás González Muriel, del Regimiento de Infantería número 11, a la Comandancia de Alicante.

D. Juan Briceño Cuadra, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Diego Amarilla Casadomet, del Regimiento de Infantería número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Antonio Sánchez Sánchez, del Regimiento Mixto Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Francisco García Barrero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Braulio García Navarro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Isaac Pascual Muelas, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Agapito Blanco Calviño, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Orense.

D. Eduardo Gómez Torrijo, del Grupo de Exploración y Explotación número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. José Méndez Seco, del Regimiento de Carros de Combate número 2, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. José Robledo Casilla, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Manuel Güimil Maurente, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. José Ocariz Suberbiola, del Grupo de Exploración y Explotación número 3, a la Comandancia de Valencia (exterior).

D. José Baigorri Galiles, de la Maestranza de Artillería de Zaragoza, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Elías Ruiz Guillermo, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Modesto Sobaberas Martínez, del Regimiento de Infantería número 19, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Felipe Fernández Alguacil, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. José Caballero Tarrío, del Regimiento Mixto de Armas número 23, a la Comandancia de Marruecos.

D. Nicolás Alvarez Plaza, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Alejandro Bernal Bernal, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. José Reparaz Flores, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Bonifacio Pérez Usate, del Regimiento de Ingenieros número 3, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Cristino Garrido Alejo, del Batallón de Ametralladoras número 67, a la Comandancia de Tenerife.

D. Luis Barreros de la Flor, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Burgos.

D. José del Río Zamorano, del Regimiento de Infantería de Montaña número

mero 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Ireneo Fuentes Encalado, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Santiago Jimeno Iriarte, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Andrés Jimeno Gracia, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Benjamín Jiménez Cavero, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Jesús Silva Lances, del Regimiento de Infantería número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Agustín González Caballín, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Tomás Leonardo Nicolás, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Cirilo Lorrios Mateo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Constantino Herrero García, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Delfín Rodríguez Jiménez, del Regimiento de Infantería número 20, a la Comandancia de Avila.

D. Aniceto Sánchez Varela, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Juan Tejada Manzano, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Antón Ortega Latorre, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Soria.

D. Angel Calonge García, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Navarra.

D. Santos Ortiz de Guzmán y Larrea, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Fausto Santos Ortiz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Emilio Poyato Poyato, del Regimiento de Infantería número 5, a la Comandancia de Huesca.

D. Modesto Martínez Cuesta, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Emilio Torres Jimeno, del Regimiento de Infantería número 2, a la Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Gerardo Saiz Valderra, del Regimiento de Caballería número 18, a la Comandancia de Lugo.

D. Gustavo Mirón Rey, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Miguel Fernández Pozal, del Ba-

tallón de Trabajadores número 104, a la Comandancia de Cádiz.

D. Antonio Pérez Ruiz, del Grupo de Exploración y Explotación número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Lázaro Pérez Pérez, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Oviedo.

D. Ramón Leal Pena, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1, a la Comandancia de Oviedo.

D. Manuel Tosar Goldar, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Fabián de Arriba Sánchez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Oviedo.

D. Jesús Rodríguez Soto, del Regimiento de Infantería número 29, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Vicente Martín Martín, del Grupo de Exploración y Explotación número 3, a la Comandancia de Valencia (exterior).

D. Agustín Gómez Iglesias, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Dionisio Calvo Manso, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Logroño.

D. Manuel Campañón Villa, del Regimiento de Infantería de Montaña número 51, a la Comandancia de Gerona.

D. Sebastián Crespo Pedraz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Joaquín Caballero Rastrojo, del Regimiento de Infantería de Montaña, número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Luis Corujo Luaces, del Batallón de Infantería de Alta Montaña número 12, a la Comandancia de Huesca.

D. Aurelio Alonso Sepúlveda, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Eugenio Manzano Cato, del Regimiento de Infantería Flechas Negras número 15, a la Comandancia de Tarazona.

D. Pedro Recio Perea, del primer Tercio de la Legión, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Manuel Sánchez López, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. José Oteo Sobrón, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Marruecos.

D. Justiniano Núñez Prieto, del Grupo de Exploración y Explotación número 9, a la Comandancia de Marruecos.

D. Ramón Jiménez Salguero, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Granada.

D. Florindo Díaz García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. Juan Mayor Ruiz, del Regimiento Mixto de Armas número 82, a la Comandancia de Cádiz.

D. Sebastián Pedro Jiménez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. José Castelo Ocede, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Lugo.

D. Pedro Montesinos Torres, del Regimiento Mixto de Artillería número 7, a la Comandancia de Tenerife.

D. Federico Jiménez Gómez, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes, a la 1.ª Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Francisco Mate Heredero, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Crescencio Corcuera Jorge, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Manuel Marín González, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Badajoz.

D. Doroteo del Amo San Pedro, del Regimiento Mixto de Armas número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Antonio Hermoso Villazán, del Regimiento de Artillería número 16, a la Comandancia de Granada.

D. José Veilla Espeja, del Regimiento de Infantería número 2, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Licio Salvador Revilla, del Batallón de Trabajadores número 3, a la Comandancia de Navarra.

D. Jesús Ortiz de Anda Rocandio, del Regimiento de Infantería de Montaña número 36, a la Comandancia de Coruña.

D. Andrés Pedroza Escudero, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Andrés Calonge las Peñas, del Regimiento de Infantería número 2, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. José Soto Cereijo, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Coruña.

D. Leonardo López González, del Regimiento de Infantería número 81, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Ismael Cima Ferrera, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Juan Laguna Alonso, del Regimiento de Infantería número 43, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Rafael Ocaña Osuna, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Granada.

D. Marcelino García Sánchez, del Regimiento de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada

D. Domingo Sanz Hernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Juan Dorta Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Cándido Louro Louro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Pedro Lerena García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Eutimio García Campo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Constantino Gómez Gómez, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Salamanca.

D. Juan Meléndez Hernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Daniel González Sánchez, del Regimiento de Infantería número 38, a la Comandancia de Tenerife.

D. Francisco Sánchez Pesado, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Jaime Fernández Araújo, del Batallón de Ametralladoras número 87, a la Comandancia de Tenerife.

D. Germán Sevillano Cantón, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Severo Morláns Ascaso, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Gregorio Oros Viñuales, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Huesca.

D. Martín Madurga García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Francisco Mateos Fonseca, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Arturo Rodríguez Freire, del tercer Grupo de Sanidad Militar, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Francisco Núñez López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Leoncio Frías Urruchi, del Grupo de Intendencia número 6, a la Comandancia de Burgos.

D. Benedicto Alfaro López, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Teruel.

D. Félix Serrano Gutiérrez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Saturnino Arce Arroyo, del Regi-

miento Mixto de Armas número 85, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Juan Mejías Ruiz, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Joaquín Casas Martín, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Francisco Sánchez González, del Regimiento de Infantería número 43, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Manuel Ortega León, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Pérez Cárdenas, del Batallón de Cazadores de Melilla número 3, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Campos Menéndez, del Regimiento de Infantería número 20, a la Comandancia de Oviedo.

D. Martín Escolar Ramos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 16, a la Comandancia de Lérida.

D. Manuel Rubal Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Martín Benito Revilla, del Regimiento de Infantería de Montaña número 40, a la Comandancia de León.

D. Segundo Ruiz Ortega, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Manuel Mediavilla Machado, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Casimiro Mato Elías, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Edelmiro Lorenzo Alvarez, del Regimiento de Montaña número 8, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Jesús Cambra Aramburu, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Soria.

D. Francisco Reyero Pérez, del Grupo de Explotación y Exploración número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. José Magro Vázquez, del Regimiento de Infantería número 14, a la Comandancia de Cáceres.

D. Leopoldo Toledano Cubero, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Vicente Mardomingo Sanz, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Esteban Dueñas Sancho, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Perfecto Alvarez Herbaletjo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Félix González Martín, del Regimiento de Artillería número 26, a la Comandancia de Avila.

D. Miguel Chivo Magariño, del Regimiento de Artillería número 27, a la Comandancia de Ciudad Real.

D. Mariano Moreno Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Félix González Nuñez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Eduardo Cruz Gómez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Gumersindo Alvarez Alvarez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Domingo Somoza Novua, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. José Ardanaz Arce, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Anselmo Bardeci Herranz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Jesús Alonso Herrero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Marcial Herrero Herrero, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Palencia.

D. Basilio Aparicio Bravo, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Palencia.

D. Andrés González Talaverón, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Venancio García Mayo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Antonio Quero Ragel, del Batallón de Infantería de Alta Montaña número 10, a la Comandancia de Huesca.

D. Emilio Herrero González, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Guadalajara.

D. José Chamizo Sánchez, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Pantaleón Fernández Calvo, del Regimiento de Carros de Combate número 3, a la Comandancia de Tarragona.

D. Ramon Ojeda Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Florencio Elvira Nuevo, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Abel Ordaz Tocino, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Gregorio Jodra García, del Regi-

miento de Infantería Flechas Verdes número 15, a la Comandancia de Tarragona.

D. Severino Echalecu Sordi, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Soria.

D. Alejandro Corcuera Ladrero, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Soria.

D. Félix Yuste Guzmán, del Regimiento de Artillería número 26, a la Comandancia de Valladolid.

D. Jesús Alonso Chinchérin, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Logroño.

D. Santos Marco Acedo, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Pablo Valencia Sós, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Valentín Marco Alonso, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Antonio Brosé Latasa, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Miguel Arcieda Artigas, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Cándido Lorenzo Castro, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Jesús Muñoz Alonso, del Regimiento Mixto de Armas número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Felipe García Lomillos, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Madrid.

D. José Bazán Bernal, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Marcos Ortiz de Zárate, del Grupo de Exploración y Explotación número 9, a la Comandancia de Marruecos.

D. Antonio Melián Santana, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Florián Gauna Infante, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Alava.

D. Daniel Mendoza Pereiro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Lugo.

D. Antonio Rodríguez Cuesta, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. José Redondo Quintanas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Felipe Puente Ortega, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Eduardo Vázquez Vázquez, del

Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Miguel Bravo García, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Toribio Curado Donaire, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Vicente Lagar Barbosa, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Navarra.

D. Sabino López Gómez, del Regimiento de Artillería de Montaña número 27, a la Comandancia de León.

D. Félix Ferrer Pérez, del Regimiento de Carros de Combate número 3, a la Comandancia de Tarragona.

D. Juan Figueroa Gil, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Augusto García Miguel, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Antonio Sánchez Rivas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Córdoba.

D. Antonio Garzón Molina, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Ramón Alonso Muñoz, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Restituto Medrano Palacio, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Juan Rivera Bermúdez, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Pablo Ortiz de Guinea y Martínez de Bujo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. José Varela Fernández, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Eduardo Mateos Manzano, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Manuel Barroso González, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Anastasio Romero Morendín, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Mario Cueto Díaz, del Regimiento de Infantería número 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. José Benito Sánchez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Salamanca.

D. Santiago García Castro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Oviedo.

D. Tomás Merino García, del Re-

gimiento de Infantería de Montaña número 50, a la Comandancia de Burgos.

D. Eladio Miguel Hernández, del Regimiento de Infantería número 38, a la Comandancia de Tenerife.

D. Eutiquio Rodríguez Díez, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Faustino Hernández González, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Avila.

D. Gregorio Gil Cáceres, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Mariano Escobar Caballero, del Regimiento de Ingenieros número 3, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Nicolás Jiménez Alvarez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Jesús Gómez Hidalgo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

Don Antonio Losada Padillo, del Regimiento de Artillería núm. 42, a la Comandancia de Córdoba.

Don Arcadio Ramos Cabeza, del Regimiento de Infantería núm. 20, a la Comandancia de Guadalajara.

Don Félix Molina Cayuela, del Regimiento de Infantería núm. 50, a la Comandancia de Gerona.

Don David Bezunartea Turrillas, del Regimiento de Infantería núm. 11, a la Comandancia de Alicante.

Don Cornelio Gil Sánchez, del octavo Batallón de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Barcelona.

Don Clemente García García, del Regimiento de Infantería núm. 11, a la Comandancia de Alicante.

Don Gerardo Baños Díaz, del Regimiento de Infantería núm. 54, a la Comandancia de Vizcaya.

Don Tiburcio Llamas Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 35, a la Comandancia de La Coruña.

Don Ramón Garea Sesar, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

Don Angel López Alonso, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

Don Juan Carballer Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 35, a la Comandancia de La Coruña.

Don Jesús Lucio García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

Don Ramiro Buide Castiñeira, del Regimiento de Infantería de Montaña

fa núm. 20, a la Comandancia de Huesca.

Don Isidro Simón Monleón, del Regimiento de Infantería núm. 17, a la Comandancia de Valencia Interior.

Don Jesús Valle Villalba, del Regimiento de Infantería de Montaña, número 35, a la Comandancia de La Coruña.

Don José Villar Chao, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

Don Miguel Leiva del Aguila, del Regimiento de Infantería núm. 41, a la Comandancia de Cáceres.

Don Doroteo González Nava, del Regimiento de Artillería núm. 26, a la Comandancia de Valladolid.

Don Rafael Martínez Argüello, del Regimiento Mixto de Armas núm. 87, a la Comandancia de Zamora.

Don Bernardino Santaolalla Gómez, del Grupo Exploración y Explotación número 4, a la 1.ª Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

Don Cayo Redin Murillo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Navarra.

Don Jesús Fernández González, del Regimiento Infantería Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

Don Félix Gustardoy Murillo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Alava.

Don Alejandro Juárez Martín, del Regimiento de Infantería núm. 45, a la Comandancia de Córdoba.

Don Felipe Ruiz Márquez, del Regimiento de Infantería núm. 30, a la Comandancia de Granada.

Don Teodoro Barbero Cobos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

Don Andrés Caballero Merchán, del Regimiento de Infantería núm. 56, a la Comandancia de Pontevedra.

Don Alejo Núñez Martínez, del Regimiento de Infantería núm. 25, a la Comandancia de Pontevedra.

Don Federico Pouzols Aceñero, del Batallón de Fusileros núm. 21, a la Comandancia de Marruecos.

Don Elías Hernández Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 29, a la Comandancia de Pontevedra.

Don Celso Medina Ramos, del Regimiento de Artillería núm. 71, a la Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

Don Rafael Pisonero Martín, del Regimiento de Artillería de Montaña número 31, a la Comandancia de Salamanca.

Don Luis Jimeno Ferruca, del Regimiento de Infantería núm. 59, a la Comandancia de Zaragoza.

Don Bernardino Nebreda Espinosa, del Regimiento Mixto de Armas número 81, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

Don Plácido Hernández Farrado, del Grupo de Exploración y Explotación número 3, a la Comandancia de Valencia Exterior.

Don Francisco Ruiz González, del Regimiento de Infantería núm. 42, a la Comandancia de Madrid.

Don José Pérez Almagro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

Don Félix Fidalgo Martín, del Regimiento de Infantería núm. 26, a la Comandancia de Zamora.

Don Teófilo Rey Sebastián, del Regimiento de Infantería núm. 53, a la Comandancia de Santander.

Don Cándido Bernal Alvarez, del Grupo de Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de Marruecos.

Don Andrés Puras Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

Don Clemente de la Torre de la Torre, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Navarra.

Don Juan López Vilariño, del Regimiento de Infantería núm. 6, a la Comandancia de Lugo.

Don Pedro González Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Lugo.

Don Manuel Ibáñez Gómez, del Regimiento de Infantería núm. 52, a la Comandancia de Teruel.

Don Bonifacio Martí Nieto, del Regimiento de Infantería núm. 21, a la Comandancia de Navarra.

Don Gabriel Zurro Gutierrez, del Regimiento de Infantería núm. 25, a la Comandancia de Valladolid.

Don Jacinto Gómez Gómez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

Don Servando Pardo Francisco, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

Don Antonio García García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 48, a la Comandancia de Almería.

Don Manuel Migueles González, del Regimiento de Infantería núm. 54, a la Comandancia de León.

Don Antonio Cárdenas Mármol, del Batallón de Cazadores Ceriñola número 6, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

Don Emeterio Arcauz Braña, del Regimiento Mixto Armas núm. 89, a la Comandancia de Marruecos.

Don José Inglemo Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

Don Doroteo Irzalde Saralegui, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

Don José Jaén Montero, del Regimiento de Infantería núm. 41, a la Comandancia de Ciudad Real.

Don Alejandro Blázquez López, del Regimiento de Infantería núm. 28, a la Comandancia de Avila.

Don Ramón Gómez Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

Don Atilano Donado Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes núm. 13, a la 1.ª del 19 Tercio (Barcelona).

Don Antonio Castillejo Rodríguez, del Regimiento de Infantería núm. 10, a la Comandancia de Castellón.

Don Julio García Cerdeira, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Oviedo.

Don Julián Domínguez Barrios, del Regimiento de Infantería núm. 32, a la Comandancia de Oviedo.

Don Fernando Bernárdez Román, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 35, a la Comandancia de La Coruña.

Don Enrique Carregal Vázquez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de La Coruña.

Don Jesús Fernández Díaz, del Regimiento de Infantería núm. 18, a la Comandancia de Oviedo.

Don Manuel Delgado Gómez, del Regimiento de Infantería núm. 38, a la Comandancia de Tenerife.

Don José Cabezuco Ballesteros, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 7, a la Comandancia de Cádiz.

Don Rafael Carmona Maraver, del Batallón de Trabajadores núm. 208, a la Comandancia de Cádiz.

Don Rafael Jiménez Gálvez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

Don Alfredo Gómez Sánchez, del Regimiento de Infantería núm. 6, a la Comandancia de Sevilla (interior).

Don Julio González Vigil, del Regimiento de Infantería núm. 33, a la Comandancia de Cádiz.

Don Esteban Alvarez Arias, del Regimiento de Infantería de Montaña número 39, a la Comandancia de Orense.

Don Isidoro Morña Mora, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

Don Manuel Ferrero Domínguez, del Regimiento de Infantería núm. 21, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

Don Ramón Torres Castelló, del Re-

gimiento de Infantería núm. 8, a la Comandancia de Badajoz.

Don Manuel Martínez Martínez, del Grupo de Regulares de Tetuán, número 1, a la Comandancia de Marruecos.

Don Mariano Eleno Santos, del Regimiento de Infantería núm. 58, a la Comandancia de Marruecos.

Don Cristóbal Gómez García, del Batallón de Guarnición núm. 23, a la Comandancia de Marruecos.

Don Paulino García Saiz, del Regimiento de Infantería núm. 32, a la Comandancia de Oviedo.

Don Castor Cabano Gómez, del Regimiento de Infantería núm. 32, a la Comandancia de Oviedo.

Don Adolfo Robles Yesta, del Regimiento de Infantería núm. 32, a la Comandancia de Oviedo.

Don Benigno Herrera González, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1, a la Comandancia de Oviedo.

Don Cirilo Nieto Blanco, del Grupo de Regulares de Alhucemas núm. 5, a la Comandancia de Oviedo.

Don Andrés Cotón Marina, del Regimiento de Infantería núm. 31, a la Comandancia de La Coruña.

Don Julián González Barroso, del Regimiento de Infantería núm. 26, a la Comandancia de Zamora.

Don Cayetano Rodríguez Otero, del Regimiento de Artillería núm. 26, a la Comandancia de Oviedo.

Don Francisco Díaz Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 26, a la Comandancia de Oviedo.

Don Antonio García Díez, del Regimiento de Transmisiones, a la Comandancia de Oviedo.

Don Santiago Estebanz Berzal, del Regimiento de Infantería núm. 29, a la Comandancia de La Coruña.

Don Ruperto Benes Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 35, a la Comandancia de La Coruña.

Don Gervasio del Campo Herrero, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7, a la Comandancia de Oviedo.

Don Gonzalo Calero Ramírez, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de León.

Don Julio Valero Cuadrado, del Regimiento de Infantería de Montaña, número 7, a la Comandancia de Cádiz.

Don Diego González Durán, del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, a la Comandancia de Marruecos.

D. Manuel Feijoo Orosa, del 5.º Tabor Tiradores Infni, a la Comandancia de Coruña.

D. Eduardo de Haro Fernández, del Regimiento de Infantería Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Antonio Nieto Sánchez, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Granada.

D. Leonardo Sánchez Ojalvo, del Re-

gimiento de Infantería número 43, a la Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Juan Manuel Landero Gamero, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Constantino Puga Suárez, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de La Coruña.

D. Emerenciano de Frutos Frutos, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Raimundo Gómez López, del Regimiento de Artillería número 14, a la Comandancia de La Coruña.

D. José González González, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de León.

D. Manuel Somoza Rivera, del Regimiento de Infantería Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Ricardo Salceda Briz, del ídem ídem, a la ídem ídem.

D. Gregorio González Sánchez, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Magín Rodríguez Rúa, del Regimiento de Infantería Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Gregorio Peñaranda Pérez, del Regimiento de Infantería Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Antonio Contreras Rodríguez, del Regimiento de Infantería Montaña número 6, a la Comandancia de Cádiz.

D. Perfecto Fernández Pérez, del Grupo Regulares Larache número 4, a la Comandancia de Orense.

D. Manuel Gómez Ramallo, del Regimiento de Infantería Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Juan Martínez Cuenca, del ídem ídem, a la ídem ídem.

D. José Flores Asensio, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Álvarez Álvarez, del Regimiento de Infantería Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Miguel Madero Tallón, del Regimiento de Infantería Montaña número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. Ignacio Rosende Martínez, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Luis Vara Larumbe, del Regimiento de Infantería Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Luis Rodríguez Mascareña, del Batallón Cazadores Las Navás número 2, a la Comandancia de Orense.

D. Miguel Granado Casares, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cuenca.

D. Valeriano Llanos Pérez, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Juan Suárez Molano, del Batallón de Trabajadores número 151, a la Comandancia de Navarra.

D. Fausto Carballares Pablo, del Grupo Regulares Larache número 4, a la Comandancia de Marruecos.

D. Francisco Gordillo Robla, del Grupo Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de Marruecos.

D. Mariano Gutiérrez Alfajene, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Teodosio Hernández Manzano, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Valladolid.

D. José Luaces Díaz, del Regimiento de Artillería número 48, a la Comandancia de Lugo.

D. Maximiano Llorente Olaya, del Regimiento C. E. número 46, a la Comandancia de Alava.

D. Joaquín Gracia Rey, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Huesca.

D. Agustín la Iglesia Pérez, del Batallón Alta Montaña número 7, a la Comandancia de Huesca.

D. Antonio Pablo de Flores, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Miguel Montero Mesa, del Regimiento de Infantería número 37, a la Comandancia de Baleares.

D. Aquilino del Pozo Sanz, del Regimiento de Infantería Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Feliciano Teijeiro Iglesia, del Regimiento de Infantería Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Antonio González Ortega, del 7.º Grupo Sanidad Militar, a la Comandancia de Granada.

D. Eulogio Venegas Guerrero, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Miguel Estelrich, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Baleares.

D. Atilano Pablo Fernando, del Grupo Regulares Alhucemas número 5, a la Comandancia de Marruecos.

D. Juan Garrido Garrido, del Regimiento Mixto Armas número 89, a la Comandancia de Marruecos.

D. Francisco Ferris Francés, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Agapito Harranz de Diego, del Regimiento de Artillería número 71, a la Primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Gonzalo Vega Martín, del Regimiento de Infantería Montaña número 29, a la Comandancia de Toledo.

D. Baltasar González Fernández, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Julio Morais Fernández, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Teófilo Álvarez Manso, del Regimiento de Infantería Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Rafael García Castilla, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Miguel Borao Gil, del Regimiento de Infantería Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Casimiro Asenjo Gil, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Domingo Herrero Fernández, del Regimiento de Infantería Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Victoriano Valer Hernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Soria.

D. Luis Cabria Argüerso, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Francisco Rufán Velasco, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. José Sierra Romero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Orense.

D. Atilano Santamaría Cubillo, del Batallón de Trabajadores número 210, a la Comandancia de Cádiz.

D. Juan Justo Serrano, del Regimiento de Infantería número 29, a la Comandancia de Orense.

D. Antonio Muño Castrillón, del Grupo de Tiradores de Ifni número 6, a la Comandancia de Coruña.

D. Fernando Sánchez Izquierdo Yébenes, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Felipe Mateos Ramajo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. José María Delgado, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Huelva.

D. Segundo Pérez Tojo, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Coruña.

D. José Sánchez Rioz, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8, a la Comandancia de Coruña.

D. Cirilo Serrano Colado, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Felipe Alvarez Pérez, del Regimiento de Ingenieros número 6, a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Rafael González Castellano, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Logroño.

D. Eustasio Montaña Ramos, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Inocencio Sánchez Barreiro, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Manuel Liz López, del Regimen-

to de Infantería número 41, a la Comandancia de Cáceres.

D. Gregorio Martín Martín, del Batallón de Cazadores de Melilla número 3, a la Comandancia de Segovia.

D. Jesús Rodríguez Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Soria.

D. Víctor Hermida Luis, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Gabriel Mahillo Jiménez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Manuel Lama Castro, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Pedro Mesa Díaz, del Regimiento de Transmisiones de Aviación, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Gabriel Ramos Bernal, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Francisco Gómez Oliva, del Regimiento de Infantería de Granada número 6, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Felipe Mayor García, del Regimiento de Carros de Combate número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Lorenzo Morales Martín, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Victorino Pérez Díez, del Regimiento de Infantería número 60, a la Comandancia de Baleares.

D. Saturnino Propin Juárez, del Regimiento de Infantería número 60, a la Comandancia de Baleares.

D. Patricio Alonso Sanz, del Regimiento de Infantería número 36, a la Comandancia de Baleares.

D. Ángel Rubio Hidalgo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 53, a la Comandancia de Orense.

D. Eleuterio García García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 51, a la Comandancia de Gerona.

D. Florencio Orgaz Jarillo, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. Esteban Guerrero Pérez, del Batallón de Trabajadores número 130, a la Comandancia de Córdoba.

D. Pedro Artieda Tellechea, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Esteban Viznara Bosque, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Teófilo Velasco Jorge, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Francisco Alonso Almara, del Regimiento de Infantería de Montaña

número 51, a la Comandancia de Gerona.

D. Felipe Ulzurrun Itoiz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Octavio Flores del Pueblo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

Don Vitalino Prieto de Lario, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Eloy Sánchez Casado, del Regimiento de Carros de Combate número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. José María Porcel Sánchez, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Felipe Muñoz Galán, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Fructuoso Sáez Sáez, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Avila.

D. Francisco Baena Jorge, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Eutiquio Rodríguez Serna, del Regimiento de Infantería San Marcial número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Hermenegildo Martín Sánchez, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Salamanca.

D. Manuel Gordón Castro, del Grupo Guerrilleros del S. I. P. M., a la Comandancia de Jaén.

D. Félix de la Cal Sopuerta, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Pablo Esteban Gutiérrez, del Regimiento de Infantería número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Mariano Escudero Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Antonio Quintero Pinto, del Grupo de Sanidad Militar número 6, a la Comandancia de Palencia.

D. Teófilo Rodríguez Heras, del Grupo de Tiradores de Ifni número 6, a la Comandancia de Palencia.

D. Manuel Gómez López, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Avila.

D. Máximo Pérez García, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Burgos.

D. Alejo Lacarra Munilla, del Regimiento de Infantería de San Marcial número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Antonio Escalante Parada, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Víctor Sabagun Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Antonio Domingo Gaspar, del oc-

avo Batallón de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Barcelona.

D. Pedro Barrero García, del octavo Batallón de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Barcelona.

D. Valeriano Alvarez Gallego, del Regimiento de Infantería número 11, a la Comandancia de Alicante.

D. Alfredo Morán Luengo, del Regimiento de Infantería número 49, a la Comandancia de Alicante.

D. Valentín Alonso Cantillana, del Regimiento Mixto de Armas número 84, a la Comandancia de Barcelona.

D. Federico Ibarro Cerrato, del Regimiento de Infantería número 49, a la Comandancia de Alicante.

D. José del Coso Acevedo, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Samuel Burguillos Sastre, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Badajoz.

D. Joaquín González Montilla, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. José Fuentes Alés, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Juan Garzón Medina, del Regimiento de Artillería número 12, a la Comandancia de Badajoz.

D. Francisco Gil Villalba, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Marruecos.

D. Matías García Peralta, del Batallón de Trabajadores número 153, a la Comandancia de Tarragona.

D. Emilio Pizarro Bota, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Frutos García Asenjo, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Juan Pérez García, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Saturio Grande de Paz, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Joaquín Sánchez Zurdo, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Isaac Fernández López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Norberto Martínez Alegría, del Regimiento de Intendencia número 25, a la Comandancia de Alava.

D. Antonio Casajús López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. José Carballada González, del octavo Batallón de Carros de Combate, a la Comandancia de Lugo.

D. Zacarías del Hoyo Gonzalo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. José Vázquez López, del Regi-

miento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Lugo.

D. Avelino Bruzos López, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Lugo.

D. Jacinto Lapresta Jiménez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Martín Campos Siem, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Felicísimo Jiménez Prieto, del Regimiento de Infantería de Montaña número 50, a la Comandancia de Gerona.

D. José Castillo Serrano, del Regimiento de Infantería número 1, a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Román Pérez Crespo, del Regimiento de Infantería Flechas Azules número 14, a la segunda Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Ricardo Díaz Morales, del Regimiento de Infantería número 2 a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Constantino Ballesteros García, del tercer Tabor de Regulares de Alhucemas número 5, a la Comandancia de Málaga.

D. Julio Salazar Ruiz, del Regimiento de Infantería Flechas Azules número 14, a la segunda Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Eutimio Ortega García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Valladolid.

D. Gelasio Formoso Garrido, del Regimiento de Artillería número 47, a la Comandancia de Valladolid.

D. Nemesio España Lozano, del Regimiento de Artillería número 26, a la Comandancia de Valladolid.

D. Cecilio Lozano Vélez, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de Valladolid.

D. Pedro Rojo Navajo, del Regimiento de Artillería número 26, a la Comandancia de Segovia.

D. Juan Mayoral Martín, del Regimiento de Artillería número 47, a la Comandancia de Valladolid.

D. Lorenzo Navares Tejedor, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Manuel Valenzuela Sánchez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Victorino Pérez López, del Regimiento de Infantería Flechas Negras número 15, a la Comandancia de Lugo.

D. José Villuela Esteban, del Regimiento de Artillería número 25, a la Comandancia de Alava.

D. Ramón Rodríguez Codesal, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Lugo.

D. José Coronel Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Marruecos.

D. Antonio Apolo Custodio, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. José López Lanzas, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Marruecos.

D. Prudencio Sáez Díaz, del Grupo de Sanidad Militar número 6, a la Comandancia de Burgos.

D. Marcelino Fernández Fernández, del octavo grupo de Sanidad Militar, a la Comandancia de La Coruña.

D. Antonio Perea Alvarez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Antonio Durán Torres, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Evaristo Manzano Manzano, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Antonio Roca Barral, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Jaén.

D. Adolfo Llorente Río, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Jaén.

D. Manuel Brito González, del segundo Regimiento de Infantería de Marina, a la Comandancia de La Coruña.

D. Fabián Cosgaya Renedo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Palencia.

D. Rufino Hermoso de Mendoza, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. José Angel Humanes, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Juan Capitán Armallones, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. José María Almodóvar Galindo, del séptimo grupo de Sanidad Militar, a la Comandancia de Ciudad Real.

D. Antonio Gil Aragoneses, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Gulpúcoa.

D. Primitivo Jiménez Gallego, del Regimiento de Infantería número 43 a la Comandancia de Madrid.

D. Manuel Cerro Palomino, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Francisco Martínez García, de Regimiento de Infantería número 10 a la Comandancia de Castellón.

D. Juan Cuenca Soler, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Barcelona.

D. Francisco García Benito, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Agapito Sánchez Castañares, de

Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Santos Bermejo Temprano, del Grupo de Exploración y Explotación número 7, a la Comandancia de Valladolid.

Don Leandro Expósito Fernández, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Benigno Romero Vargas, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Bernardino Fernández Olmos, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Abilio Mendoza Núñez, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Burgos.

D. Salvador Mezquita Santiago, del Batallón de Infantería de Montaña número 3, a la Comandancia de Barcelona.

D. Belarmino Martínez Salsón, del Regimiento de Infantería número 49, a la Comandancia de Alicante.

D. José del Río Molina, del Regimiento de Infantería número 49, a la Comandancia de Alicante.

D. Antonio Pocapiedra Jiménez, del Regimiento de Infantería número 11, a la Comandancia de Alicante.

D. Alvaro Sánchez Martín, del Regimiento de Infantería número 11, a la Comandancia de Alicante.

D. Manuel López Gracia, del Regimiento de Infantería número 49, a la Comandancia de Alicante.

D. Domingo Alvarez Ruiz, del Regimiento Mixto de Armas número 84, a la Comandancia de Barcelona.

D. Teodoro López González, del Regimiento de Infantería número 11, a la Comandancia de Alicante.

D. José Prieto Andrés, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Juan Milán Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Manuel Andrade Moreno, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Felipe Martín Sánchez, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Fernando Tapia González, del Regimiento de Infantería número 40, a la Comandancia de Badajoz.

D. Heli Vallejo Conde, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. José Núñez López, del Regimiento Mixto Armas número 86, a la Comandancia de Navarra.

D. Julio García Castronuño, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Heliodoro Naña Soria, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. José García Bosque, del Regimiento de Infantería Mixto Armas número 82, a la Comandancia de Cádiz.

D. Andrés Escoc Gaona, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2, a la Comandancia de Cádiz.

D. Benito Riaño Herrero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. Francisco García Almazán, de la Oficina de Información General de La Felguera, a la Comandancia de Oviedo.

D. Gregorio García Nuño, del Regimiento Mixto Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Florencio García González, del segundo Batallón de Montaña (tipo especial), a la Comandancia de Lérida.

D. Marcelino González López, del segundo Batallón de Infantería de Montaña (tipo especial), a la Comandancia de Lérida.

D. José Marcos Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Joaquín Juandeaburre Chiquirrin, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Cobas Torrado, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de La Coruña.

D. José Antolín Medina, del segundo Batallón de Infantería de Montaña (tipo especial), a la Comandancia de Lérida.

D. Dionisio Aragoneses Gómez, del Batallón de Trabajadores número 11, a la Comandancia de Gerona.

D. José Alonso Durán, del Regimiento de Infantería de Montaña número 16, a la Comandancia de Lérida.

D. Hipólito Bayón Bayón, del Batallón de Trabajadores número 11, a la Comandancia de Lérida.

D. Mateo Calvo Holgado, del Regimiento de Infantería de Montaña número 16, a la Comandancia de Lérida.

D. Félix Cuadrado Benito, del Batallón de Trabajadores número 11, a la Comandancia de Gerona.

D. José Gutiérrez Pérez, del Regimiento de Infantería número 105, a la Comandancia de Oviedo.

D. Manuel Valero Julve, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Teruel.

D. Manuel Araujo Delgado, del Regimiento de Infantería número 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. José Oliveros Pazos, del Regi-

miento de Infantería número 17, a la Comandancia de Cádiz.

D. Manuel Morales Virián, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Antonio León Aguiar, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Manuel García Andrés, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Ciriaco Moreno Jorge, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Eliseo Sánchez Cerbello, del Regimiento de Infantería número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Sergio Ananín Alvarez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Fernández Núñez, del Centro de Reclutamiento, Movilización y Reserva número 46, a la Comandancia de Orense.

D. Lucio Sánchez Pastor, del Regimiento de Infantería número 59, a la Comandancia de Marruecos.

D. Francisco Piorno Luis, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Zamora.

D. José Román Campos, del Regimiento de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Granada.

D. Félix Ronco Pacheco, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Juan Sobrino Garrido, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Francisco Rodríguez Muñoz, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Juan Salazar Plagaro, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Joaquín Capdevila Casanova, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Esteban Herranz Herranz, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Jesús Yubero Miguel, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Paulino Bayón Fernández, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Ramón Fernández Fernández, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Laureano Larrea Zanduetá, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Navarra.

D. Eusebio Cuevas Escudeo, del Regimiento Mixto de Ingenieros número

ro 6, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Dalmiro González Pérez, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Benigno Polentinos Argüello, del Batallón de Trabajadores número 23, a la Comandancia de Huesca.

D. Segundo Pérez Oliván, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Huesca.

D. Miguel Pérez Gil, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huelva.

D. Domingo Sanz Santisteban, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. José Garca Valdezán, del Regimiento de Infantería Flechas Negras número 15, a la Comandancia de Segovia.

D. José Barreiros Ferrera, del Grupo de Tiradores de Ifni número 6, a la Comandancia de Orense.

D. Fermín Oliva Díaz, de la Maestranza de Artillería de Valladolid, a la Comandancia de Valladolid.

D. Isidro Fernández Lorenzo, del Batallón de Infantería número 31, a la Comandancia de Tenerife.

D. Avelino Pérez González, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Zaragoza.

D. José Yáñez Pinza, del Regimiento de Artillería número 41, a la Comandancia de Orense.

D. Domingo Izuel Sánchez, del Batallón de Trabajadores número 107, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Francisco Rivera Hurtado, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Ramón Mariño Florines, del Regimiento de Artillería número 22, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Bernardino Leranga Guijarro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Ricardo Gil Gil, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Jesús López Díez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Victorino Alonso Alonso, del Centro de Reclutamiento, Movilización y Reserva número 27, a la Comandancia de Huesca.

D. Gregorio Martín Martín, del Grupo de Sanidad Militar número 7, a la Comandancia de Cáceres.

D. Ezequiel Domínguez Alonso, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Eliseo García Cid, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Orense.

D. Eladio Torres Fronfe, del Regi-

miento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Gumersindo Gómez Díaz, del Regimiento de Transmisiones, a la Comandancia de Lugo.

D. José Pérez Fernández, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Santiago Cuesta Urrez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Juan Pérez González, del Batallón de Infantería número 31, a la Comandancia de Tenerife.

D. Amancio González González, del Batallón de Cazadores de Ceriñola número 6, a la Comandancia de Burgos.

D. Martín Sánchez Macías, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Cáceres.

D. Hipólito Soria Carazo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Soria.

D. Benjamin Gutiérrez Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Lugo.

D. Juan Arrondo Redrado, del Regimiento Mixto de Armas número 88, a la Comandancia de Orense.

D. Pablo González Fernández, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Ramón Martínez Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Santander.

D. Jesús Goldaraz Rubín, del Regimiento de Infantería número 4, a la Comandancia de Madrid.

D. Elías Rodríguez González, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Emiliano Cortón Muñoz, del Regimiento de Infantería número 4, a la Comandancia de Madrid.

D. Mariano Sánchez Allende, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Eulogio Carmona Corzo, del Batallón de Trabajadores número 151, a la Comandancia de Navarra.

D. Juan de la Obra Barea, del Batallón de Trabajadores número 64, a la Comandancia de Navarra.

D. Miguel Orradre Ibarra, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Navarra.

D. José Urbano Cantizano, del Regimiento de Artillería número 49, a la Comandancia de Marruecos.

D. Emilio Centeno Martínez, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Felipe Fernández Gago, del Regimiento de Infantería de Montaña número 48, a la Comandancia de Almería.

D. José Rodríguez Grande Caballe-

ro, del Regimiento Mixto de Armas número 89, a la Comandancia de Marruecos.

D. Fernando Moreno Ramírez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Saturnino Benito Tapia, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Graciano González Cardero, del Regimiento de Artillería número 48, a la Comandancia de Orense.

D. Emilio Erdozain Vela, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Lázaro Rueda Quintana, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Joaquín Martínez Ruiz, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Soria.

D. Mariano Herguedas Herguedas, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Valladolid.

D. Joaquín Domínguez Rivas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Cáceres.

D. Juan Fernández Tuñón, del Grupo de Exploración y Explotación número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. José Martín González, del Regimiento de Infantería de Montaña número 21, a la Comandancia de Cáceres.

D. Isidro Barriga Madera, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Cáceres.

D. Expedito de Prado Arias, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Arsenio Viñé Díez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Eugenio Fernández Pereira, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Doroteo Jiménez López, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Logroño.

D. Severino Paz Dopicó, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Juan Troca Porras, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Joaquín Azpiroz Juanarena, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Marruecos.

D. Germán Durán González, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. José González González, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Dionisio Velasco Barriento, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Enrique Rodríguez Casanova, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Lugo.

D. José Lamas Ferreiro, del Batallón de Cazadores de Montaña de Arapiles número 7, a la Comandancia de Lugo.

D. Gregorio Candial Casasús, del Regimiento de Infantería número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Bernardo Rodríguez Vázquez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Lugo.

D. Isidoro Sanz Muñoz, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Ciriaco Martín Hernández, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Agustín Barón Fernández, del Batallón de Trabajadores número 23, a la Comandancia de Huesca.

D. Luis Carabia Hidalgo, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Cáceres.

D. Román Martínez Delahidalga Saez de Cortaza, del Regimiento de Infantería número 5, a la Comandancia de Alava.

D. Antonio Gómez Zancada, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Cáceres.

D. Isidoro Cordero Muñoz, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Daniel Uruñuela Hervías, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Donato Elías Ibarrola, del Regimiento de Infantería número 21 a la Comandancia de Burgos.

D. Maudilio de la Iglesia Ramos, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Adalberto Torres Merino, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Víctor Lazo Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Gregorio Zazo Romero, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Agapito Baños Domínguez, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la Comandancia de Cáceres.

D. Jorge Almale Campos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Gregorio Pedroza Ibáñez, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Francisco Gómez Martínez, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Burgos.

D. Florencio Mangado Vicioso, del

Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Burgos.

D. Amador Hernández Gómez, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Burgos.

D. Pedro López Albarín, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Lugo.

D. Domingo Ibáñez de la Rosa, del Regimiento de Artillería número 3, a la Comandancia de Murcia.

D. Manuel Torres Ruiz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Málaga.

D. Emilio García Martín, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Cáceres.

D. Antonio Golpe Pernas, del octavo Grupo de Sanidad Militar, a la Comandancia de Coruña.

D. Eugenio González González, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Jesús Martínez Hernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. José Meroño García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Raimundo Martín Jiménez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Juan Minguez Contreras, del octavo Grupo de Sanidad Militar, a la Comandancia de Coruña.

D. Antonio Vázquez Domínguez, del Regimiento de Artillería número 29, a la Comandancia de Orense.

D. Dalmiro Villanueva García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Orense.

D. Antonio Delgado Cárdenas, del Regimiento de Infantería número 12, a la Comandancia de Murcia.

D. José Muñoz Collado, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Pergentino Ros Gainzairain, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Víctor Paredes Gonzalo, del Batallón de Recuperación de Material de Guerra de Artillería, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Antonio Gregorio Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 71, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Prudencio González Pablo, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Huelva.

D. José Espinosa Pérez, del Regi-

miento de Infantería número 30, a la Comandancia de Huelva.

D. Antonio Evora Martín, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Marruecos.

D. Camilo Neiras Arias, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Francisco García Benito, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Logroño.

D. Antonio Sandeogracia Plaza, del Regimiento de Infantería Flechas Azules número 14, a la Comandancia de Segovia.

D. José Arzo Arroniz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Mariano Sanz Montalvillo, del Regimiento de Artillería número 26, a la Comandancia de Valladolid.

D. Gonzalo Fernández Martos, del Regimiento de Artillería número 47, a la Comandancia de Valladolid.

D. Agustín Barrocal López, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Valladolid.

D. Regino Díaz Yáñez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Román López García, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Francisco Moño Aragoneses, del Regimiento de Infantería número 13, a la Comandancia de Soria.

D. Angel Ortega Ramirez, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Eulogio Sánchez Mayoral, del Batallón de Trabajadores número 65, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Manuel Muñoz Jiménez, del Regimiento Mixto de Armas número 85, a la Comandancia de Córdoba.

D. José Amador Ramírez, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. Angel Rodríguez Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Eusebio Bombín Mariscal, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Valladolid.

D. José Maceda Alvarez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Francisco Nevado Hernández, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Antonio Agudo Molinero, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Angel Miranda Martínez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Jesús Monreal Goñi, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Urbano Garrido Manero, del Regimiento de Infantería número 38, a la Comandancia de Tenerife.

D. Manuel Ferrández Borobia, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Felipe Camba Pérez, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Robustiano Navarro Garrido, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Luis Criado Makdonado, del Regimiento de Infantería número 48, a la Comandancia de Almería.

D. Luciano Candil Francisco, de la Academia de Infantería de Zaragoza, a la Comandancia de Zaragoza.

D. José Mañas Borderia, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Huesca.

D. Pedro Martínez Aguilar, del Batallón de Infantería número 31, a la Comandancia de Tenerife.

D. Andrés del Real Palomo, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Manuel Cancela Fontán, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Florián Domínguez Martínez, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Onosífero Iglesias Martín, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Sebastián Ruano García, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Salamanca.

D. Teodoro Blas Berce, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Lucio Ruiz Garrido, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Manuel Teijeiro Orosa, del Regimiento de Sanidad Militar número 8, a la Comandancia de Coruña.

D. Francisco Bailos Boidán, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Ramón Mañoz Cifuentes, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Ulpiano Moreta Polo, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Salamanca.

D. Juan Fernández Gómez, del Ba-

tallón de Trabajadores número 127, a la Comandancia de Navarra.

D. Marcos Bartolomé Bueno, del Batallón de Trabajadores número 1, a la Comandancia de Navarra.

D. Juan Soria Valle, del Regimiento de Infantería número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Benigno García Menéndez, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Manuel Sánchez Cuartero, del Regimiento de Infantería número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Francisco Fernández Guitián, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Alejandro González Rufo, del Regimiento de Infantería número 48, a la Comandancia de Almería.

D. Eustasio Gallardo Fuentes, del Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de Burgos.

D. Constante Gómez Rey, del Batallón de Infantería número 38, a la Comandancia de Tenerife.

D. Primitivo Diez Tejero, del Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de Burgos.

D. Restituto Calzada García, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Lucrecio Lucas Sainz, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Nicolás García Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Fidel Izquierdo Merino, del Regimiento Mixto de Armas número 84, a la Comandancia de Barcelona.

D. Alfredo Cruz Hernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 27, a la Comandancia de Jaén.

D. Pedro Cires Lamadrid, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Rufino Vega Junquera, del Regimiento de Infantería de Defensa Química, a la Comandancia de Palencia.

D. Hermenegildo Losada Carbajo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Antonio Linán Arces, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Alejandro Sampedro Braña, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Abraham Mangas García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Valladolid.

D. Clemente Villares Villares, del

Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Cáceres.

D. Juan García García, del Grupo de Fuerzas Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de Marruecos.

D. Bonifacio Crespo Delgado, del Grupo de Tiradores de Ifni número 5, a la Comandancia de Cáceres.

D. Ananías Mañanes Ugidos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Daniel García Romero, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Miguel Casasis Sarza, del noveno Batallón de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Felipe Matamala Benito, del Regimiento de Fortificaciones número tres, a la Comandancia de Gerona.

D. Federico Huidobro Recio, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Adalberto Fernández Arenas, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de León.

D. Carlos Carballar Carrielo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. José Elizalde Unzue, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Francisco Amoso Utrera, del Regimiento de Infantería número 59, a la Comandancia de Marruecos.

D. Melquiades García Vilorio, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Valencia (exterior).

D. Rafael Zapata García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. José Dobal Trebolla, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Pedro López Benavides, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Raimundo González González, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Andrés Higuero Solano, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. José Suárez Hernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Crecepte Palacios Idoite, del Re-

gimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Julián Conde López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

Don Inocente Lite Morán, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Andrés Sanabria Haraona, del Regimiento de Infantería número 1, a la Comandancia de Orense.

D. Salvador Peregrina Fernández, del Regimiento de Infantería número 5, a la Comandancia de Huesca.

D. Aurelio Olmos Hidalgo, del Batallón de Trabajadores número 3, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Pedro Poves Poves, del Grupo de Exploración y Explotación número 1, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Antonio Jaramillo Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Granada.

D. Francisco Rodríguez Galisteo, del Regimiento Mixto de Armas número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Federico Iglesias Sánchez, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Buenaventura Martín Martín, del Regimiento de Infantería número 26, a la 2.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Cristóbal Alvaro Barco, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Eloy Garrudo Barroso, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Teruel.

D. Máximo Julbe Marcos, del Grupo de Fuerzas Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de Teruel.

D. Angel de Pedro Alberca, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Valencia (exterior).

D. Esteban Bravo Pérez, del Regimiento de Artillería número 33, a la Comandancia de Marruecos.

D. Facundo Montero Romero, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Jesús Peña Gómez, del Grupo de Intendencia número 2, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Lorenzo Gonzalo González, del Regimiento de Artillería número 64, a la Comandancia de Ciudad Real.

D. Francisco Iñiguez Andarica, del Regimiento de Infantería de Montaña número 25, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Gabino Cuesta Marina, del Batallón de Trabajadores número 65, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Arturo Alvarez Cascón, del Gru-

po de Tiradores de Ifni número 6, a la Comandancia de Orense.

D. Lino Castro Frades, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Florentino Cano Castaño, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Francisco Mata Cárdenas, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Severiano Sanjuán Raposo, del Regimiento de Flechas Verdes número 13, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. José Bruña Corzos, del Regimiento de Infantería de Flechas Verdes número 13, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Emilio Burgos González, del Regimiento de Infantería de Flechas Verdes número 13, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Francisco Andújar Pereira, del Regimiento de Infantería de Flechas Verdes número 13, a la Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Juan Arribas Rodríguez, del Grupo de Exploración y Explotación número 4, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Alejandro Pérez Recio, del Grupo de Exploración y Explotación número 4, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Gabino Indiano Guillén, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Pedro Segura Arbizu, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Alvaro Tercero Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Jerónimo Ariza Manrique, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Florentino Gil Manso, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Jesús Ayala Sáenz de Ugarte, del Regimiento de Infantería número 12, a la Comandancia de Murcia.

D. Manuel Vázquez Basalo, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Orense.

D. José Sánchez Ríoz, del Grupo de Veterinaria número 7, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Modesto Veiras González, del Regimiento de Montaña número 29, a la Comandancia de Orense.

D. Eduardo Pérez Saldaña, del Regimiento de Infantería número 12, a la Comandancia de Murcia.

D. Manuel Rodríguez Rodríguez, del

Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Murcia.

D. Manuel Mato Vázquez, del Regimiento de Artillería número 3, a la Comandancia de Murcia.

D. Victorino González Martínez, del Regimiento de Artillería número 3, a la Comandancia de Murcia.

D. Juan Díaz Burgos, del Regimiento de Artillería número 3, a la Comandancia de Murcia.

D. Benito Modrego Orce, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Rafael Luja Poyato, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Alejandro Cano Romero, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Francisco Salvador Sánchez, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Angel Cano Sanz, del Regimiento de Infantería número 12, a la Comandancia de Murcia.

D. Esteban Sánchez Aguilar, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Jesús López Marcos, del Regimiento de Infantería número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. Adalberto Castresana Mazón, del Regimiento de Infantería número 18, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Pío Hernando Gil, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Basilio Mínguez Contreras, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Eusebio Medina Santana, del Regimiento de Infantería número 85, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Eduardo Redondo Peregrina, del Regimiento de Artillería número 43, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. José Vaquero Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Jesús Vila Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Tomás Rubio Hidalgo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Cipriano Tovar Ferrández, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Burgos.

D. Ricardo Tanco Valle, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Eugenio Castaño Pousa, del Re-

gimiento de Infantería número 18. a la Comandancia de Guadalajara.

D. Julián Vázquez Cabrera, del Regimiento de Artillería número 22. a la Comandancia de Guadalajara.

D. Eusebio García Hernando, del Regimiento de Infantería número 85. a la Comandancia de Guadalajara.

D. Enrique González Domínguez, del Regimiento de Infantería número 17. a la Comandancia de Guadalajara.

D. Teodoro Silva Alonso, del Regimiento Mixto número 85, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Jacinto Sevilla de Pedro, del Regimiento de Infantería número 8. a la Comandancia de Guadalajara.

D. Crescencio Sánchez Cortijo, del Regimiento Mixto de Armas número 85. a la Comandancia de Guadalajara.

D. Crescencio Ruiz Maldonado, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Manuel Santiago Rodríguez, del Regimiento Mixto de Armas número 85. a la Comandancia de Guadalajara.

D. Antonio Martínez Pinedo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Juan Secunza Sansirena, del Regimiento de Infantería número 22. a la Comandancia de Navarra.

D. Juan Vázquez Arias, del Regimiento de Montaña número 23. a la Comandancia de Navarra.

D. Mariano Lázaro García, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Cuenca.

D. Juan Pérez Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 51. a la Comandancia de Gerona.

D. Manuel Cuevas Rivero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 51. a la Comandancia de Gerona.

D. Juan Pinar Moreno, del Regimiento de Infantería número 26. a la Comandancia de Avila.

D. Policarpo Borja Pedreira, del Regimiento de Infantería número 27. a la Comandancia de Ciudad Real.

D. Eugenio Gallego Espinosa, del Regimiento de Flechas Verdes número 13, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Sebastián Muñoz Rubio, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Marruecos.

D. Victoriano Peña Sainz Ezquerro, del Regimiento de Infantería número 17, a la Primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Jacinto López Sainz, del Regimiento de Infantería número 57. a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Manuel Tamajón Casares, del

Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Rafael Pérez Pérez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Huelva.

D. Eduardo Raposo López, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Huelva.

D. Juan Rubio Marcos, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Marruecos.

D. Diego Coronel Velo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 47, a la Comandancia de Huelva.

D. Aniceto Delgado García, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Huelva.

D. Pedro Reyes Díaz, del Regimiento de Infantería número 57. a la Comandancia de Pontevedra.

D. Antonio Rodríguez González, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Horacio Freile Freile, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Marruecos.

D. Francisco Domínguez Pérez, del Regimiento de Infantería número 6. a la Comandancia de Huelva.

D. Heliodoro García Losa, del Regimiento de Infantería número 57. a la Comandancia de Pontevedra.

D. Julio García Viurrún, del Regimiento de Infantería número 57. a la Comandancia de Pontevedra.

D. Silvano Sanz de Galdeano Imaz, del Regimiento de Infantería número 53. a la Comandancia de Pontevedra.

D. Ramón Siriguren Alicante, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Manuel Anastasio Mila, del Regimiento de Infantería número 35. a la Comandancia de Huelva.

D. Manuel Navarro Ochoa, del Regimiento de Infantería número 6. a la Comandancia de Huelva.

D. José Gómez Jiménez, del Regimiento de Infantería número 56. a la Comandancia de Pontevedra.

D. Cándido Sánchez Salgado, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Francisco Ruiz Vergara, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Francisco García Bravo, del Regimiento de Infantería número 6. a la Comandancia de Córdoba.

D. Julián Hernández Hernández, del Regimiento de Infantería número 45. a la Comandancia de Córdoba.

D. Severo Erro Zaragüeta, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23 a la Comandancia de Navarra.

D. José Oteiza Franco, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Benito Grande Borrajo, del Grupo de Intendencia número 2. a la Comandancia de Orense.

D. Federico Martínez Gómez, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Teruel.

D. Julián García Villa, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23. a la Comandancia de Navarra.

D. José Martínez Díez, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Cuenca.

D. Rafael Pérez Santamaría, del Grupo de Intendencia número 6, a la Comandancia de Burgos.

D. José García Vázquez, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Teruel.

D. Isidoro Archiaga Sáez, del Regimiento de Infantería número 85. a la Comandancia de Guadalajara.

D. Emiliano Mateo Gil, del Séptimo Batallón de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Vicente Collado Velasco, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Manuel Pérez Quevedo, del Regimiento Mixto de Armas número 85, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Julián González González, del Regimiento Mixto de Armas número 85. a la Comandancia de Guadalajara.

D. Atanasio López Franco, del Regimiento de Infantería número 25 a la Comandancia de Teruel.

D. Esteban Rubio Alejos, del Batallón de Trabajadores número 76, a la Primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. José Gómez Suárez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Domingo Marcos Marcos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24. a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Modesto Garrido Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29. a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. José Díaz Cascajares, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Saturnino Miguel Izquierdo, del Batallón de Trabajadores número 2, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Zacarías Álvarez Gordo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29. a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Gutierrez Benito, del Regimiento Mixto de Armas número 87. a la Comandancia de Salamanca.

D. Felipe Gómez Acosta, del Regimiento de Infantería número 27. a la Comandancia de Salamanca.

D. Salustiano Hernández Herrero,

del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Guillermo Navarro Valero, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Laureano Santamaría Miguel, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 35, a la Primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Ignacio Sánchez Retamero, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Florentino Pintado Gómez, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Leopoldo Ibáñez Ayete, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. José López Martín, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Domingo Izquierdo Fernández, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Luis Gajate Martín, de la Academia de Infantería de Zaragoza, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Faustino Ibáñez Tirado, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. José Gan Jimeno, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Julio Sus Grasa, del Regimiento de Infantería de Montaña número 32, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Fernando Valencia Padilla, del Regimiento de Artillería número 22, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Cristóbal Balader Tocón, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Alejandro Pellicer Trivez, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. José López Hermida, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Fernando Reyes Luque, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Manuel Fernández Gómez, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Blas Manrique Aranda, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Soria.

D. Silvino Izquierdo Sánchez, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Soria.

D. Manuel Rodríguez Franco, del Grupo de Exploración y Explotación número 4, a la Comandancia de Valladolid.

D. Manuel Martín García, del Batallón de Infantería número 139, a la Comandancia de Segovia.

D. Marcelino Mochón Calleja, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. Vidal González Jiménez, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zamora.

D. Heraclio Pérez García, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. José Cañamero Burgos, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Juan Cavero Fuerte, del Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de León.

D. Angel Eguizábal Eguizábal, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Jesús Alonso Mateos, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Salamanca.

D. Juan Nieto González, del Regimiento de Infantería número 29, a la Comandancia de Salamanca.

D. Juan Pierna Alonso, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Salamanca.

D. Fernando González Vicente, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Cipriano Muñoz Mesón, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Salamanca.

D. Gerardo Martín Ramos, del Regimiento de Artillería, a la Comandancia de Salamanca.

D. Santiago Muñoz Galán, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Gonzalo Rodríguez Nieto, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia del Interior.

D. Prisciliano Díez de Prado, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Valencia del Exterior.

D. Rafael López Armillas, del Regimiento de Ingenieros de Transmisiones, a la Comandancia de Madrid.

D. Manuel Salgado López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Araújo Carretero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Miguel Vicente Vicente, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Serafín Velasco Peña, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Eliades Ruiz Fernández, del Regimiento de Infantería número 85, a la Comandancia de Burgos.

D. Víctor Herrera Andrés, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Celso Pérez Díez, del Regimiento

de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Francisco del Río Cárcamo, del Batallón de Alta Montaña número 10, a la Comandancia de Huesca.

D. Onésimo Martínez Gallego, del Primer Batallón Especial de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Angel Peláez Cuende, del Regimiento de Infantería de Montaña número 51, a la Comandancia de Gerona.

D. Anadeto Carbonero Madrigal, del Regimiento de Infantería de Montaña número 51, a la Comandancia de Gerona.

D. Segundo López de la Calle Cerio, del Regimiento de Infantería número 51, a la Comandancia de Gerona.

D. Lisardo Fidalgo Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 50, a la Comandancia de Gerona.

D. Francisco Calvo Iñiguez, del Primer Batallón Especial de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Julio Sánchez Alonso, del Séptimo Batallón de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Antonio Foz Lasmarias, del Batallón de Cazadores de Las Navas número 2, Grupo D., a la Comandancia de Teruel.

D. Angel Catalán Pérez, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Teruel.

D. Jesús López Barea, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Teruel.

D. Antonio Martín Gracia, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Teruel.

D. Anibal Ramos Nieblas, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Teruel.

D. Gabriel González Courel, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Jesús Pose Menerdez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Ananías González Martín, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de León.

D. Jose Castillo Martín, del Cuerto Tabor de Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de León.

D. Enrique Lobato López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. José Vidal Mielgo, del Batallón de Cazadores de Africa número 8, a la Comandancia de León.

D. Cándido Nuño García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Mariano Franco Sanz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Luis Manzano Martínez, del Re-

gimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Nicanor Fernández Oliveras, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla del Interior.

D. Ramón López Valcárcel, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla del Interior.

D. Julián Agüero García, del Regimiento de Infantería de Carros de Combate número 2, a la Comandancia de Sevilla del Interior.

D. Saturnino Alonso Vallano, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Soria.

D. Teodoro Lobo Asensio, del Regimiento de Infantería de Flechas Negras número 15, a la Comandancia de Soria.

D. Basilio Millán Amo, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. José Palacios Andújar, del Regimiento de Infantería número 58, a la Comandancia de Cáceres.

D. Idefonso Alonso Martín, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Leandro Campón Talavera, del Regimiento de Infantería núm. 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Marcial Godoy Merino, del Regimiento de Ingenieros número 4, a la Comandancia de Cáceres.

D. Francisco Arizcuren, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Navarra.

D. Miguel Cubieto Cubieto, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Antonio Molina Fernández, del Batallón Ciclista número 6, a la Comandancia de Navarra.

D. Macario Tapiz González, del Cuarto Tabor de Regulares de Alhucemas número 5, a la Comandancia de Navarra.

D. Espiridión Arriaga Valencia, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Navarra.

D. Eugenio Casquero Benito, del Batallón Ciclista número 6, a la Comandancia de Navarra.

D. Germán Conde Vicente, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Miguel Tellechea Expósito, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Navarra.

D. Florencio González Martín, del Regimiento de Artillería número 48, a la Comandancia de Salamanca.

D. Aureliano González Martín del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Salamanca.

D. Trinidad de Antonio Pascual, del

Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Francisco González Vicente, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Bonifacio Yenes Vaquero, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Pablo Rodríguez Vargas, del Regimiento de Artillería número 26, a la Comandancia de Valladolid.

D. Anastasio Domínguez Gómez, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Valladolid.

D. Ignacio Peláez González, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Secundino Lamas de Frutos, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Pontilio Sobradillo de la Fuente, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Bernabé García González, del Grupo de Exploración y Explotación número 3, a la Comandancia de Valencia del Exterior.

D. Orlando Padrón Piña, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Andrés Briz Vicente, del Grupo de Exploración y Explotación número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. Miguel Pérez Castrillo, del Grupo de Exploración y Explotación número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. José Saavedra Folgueira, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Deodato Tejerina Valbuena, del Grupo de Exploración y Explotación número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. Cándido Hernández Jiménez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Benito López Peña, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Benito Rodríguez Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Antonio Ribela Diéguez, del Regimiento de Artillería número 29, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Germán Senra Santos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Jeremías Ballesteros Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Restituto Enriquez de Diego, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Francisco Ruiz Camito, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Cesáreo Senín Pereira, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Alvaro Barco Villa, del Regimien-

to de Infantería número 10, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Arturo Ovelleiro Bugalló, del Regimiento Mixto de Armas número 87, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Fernando Albarrán Monje, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Manuel Freijo Lastra, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Victorino Suso Ladreda, del Regimiento de Artillería número 25, a la Comandancia de Alava.

D. Vicente Correspérez de Nanclares, del Regimiento de Artillería número 25, a la Comandancia de Alava.

D. Emiliano Marcos Póramo, del Regimiento de Artillería número 25, a la Comandancia de Alava.

D. Félix Hernández Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 25, a la Comandancia de Alava.

D. Gervasio Fernández Diéguez, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Víctor Fernández de Nograro Martínez, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Francisco Garzo López, del Regimiento de Artillería número 21, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Vicente Mínguez del Olmo, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Matías Cillero Cillero, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Lucinio Tovar San Mamés, del Regimiento de Infantería número 32, a la Comandancia de Burgos.

D. Ricardo Matarranz Garrido, del Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de Burgos.

D. Isaac Ramírez Alonso, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Serafín Vegas Martín, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Atanasio García Palacios, del Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de Burgos.

D. Juan Rastrilla Arce, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. José Casado Vaz, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Leónides Antonio García, del Grupo de Exploración y Explotación del Cuerpo de Ejército de Navarra a la Comandancia de Burgos.

D. Félix Juarro Recio, de Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Primo Alvarez Alvarez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. José Pérez Herrero, del Regi-

miento de Infantería número 59, a la Comandancia de Palencia.

D. Francisco Lanchares García, del Regimiento de Infantería número 40, a la Comandancia de Palencia.

D. Jerónimo Hospital Gutiérrez, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Palencia.

D. Félix Caballero Salas, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Palencia.

D. Miguel Pinto Peinador, del Regimiento de Infantería número 35, a la Comandancia de Palencia.

D. Teodoro Prádanos López, del Regimiento Mixto Armas número 86, a la Comandancia de Palencia.

D. Benito García Merino, del Sexto Grupo de Sanidad Militar, a la Comandancia de Palencia.

D. Presbítero Gallego de Castro, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Avila.

D. Inocencio Marcos Sánchez, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Ignacio García Nogueira, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Madrid.

D. Valentín Ternel Alba, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Félix Alonso Zárate, del 8 Batallón de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Barcelona.

D. Segundo Díaz Maldonado, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Balsa Barro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Honorino Merza, de Grupo de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Galicia, a la Comandancia de La Coruña.

D. Pedro Vázquez Mosquera, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de La Coruña.

D. José Villar Pampín, del Batallón de Cazadores de Serrallo número 8, a la Comandancia de La Coruña.

D. Emiliano Rodríguez Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 26, a la Comandancia de La Coruña.

D. Andrés Rodríguez Angula, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Juan Manuel Serrano García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. José María Rega Ferreiro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Francisco Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

mero 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Federico Negruela Lozama, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Hermógenes Sánchez Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Timoteo Pérez López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Cirilo Sánchez Fernández, del 2.º Regimiento de Infantería de Marina, a la Comandancia de La Coruña.

D. Enrique Prado Martínez, de la Mehala Jalifiana Riffien número 5, a la Comandancia de La Coruña.

D. Ramón Martínez Montaña, del Regimiento de Infantería de Montaña número 40, a la Comandancia de La Coruña.

D. Fernando Arienza Martínez, del Regimiento de Infantería número 2, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Isaías Herrero Fernández, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Juan Rodríguez Baños, del Grupo de Exploración y Explotación número 4, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Manuel Sánchez Varela, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Miguel Paniagua Hernández, del Regimiento de Infantería número 13, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Millán Gil Marín, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Ramón Fernández Gómez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Santander.

D. Constantino Martínez Martínez, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de Santander.

D. Atanegildo Sanyas Alonso, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Florentino Alonso Pascual, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Santander.

D. Jesús Estébanez Bárcena, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Santander.

D. Adrián Aguilar Pérez, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Palencia.

D. Alberto Rodríguez Martín, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Domingo Sanjuán Moreno, del

Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Leonardo Vega Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Honorato González García, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Castor Gómez Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Rufino Espeja Gil, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Pablo García Lasheras, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Jesús Vázquez Rey, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Patrocinio Nieto García, del Regimiento de Infantería número 19, a la Comandancia de Avila.

D. Francisco Gutiérrez Montoya, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Ciudad Real.

D. José Muzqui Güembre, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Pedro Garrido Pastor, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Crescencio Martínez Pérez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Eulogio Dorado Lorenzo, del Regimiento Mixto Armas número 85, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Francisco Díaz Rastrojo, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. Antonio Jodar García, del Regimiento de Artillería número 42, a la Comandancia de Córdoba.

D. Fermín Vega Gómez, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. Francisco Ruiz López, del Regimiento de Artillería número 42, a la Comandancia de Córdoba.

D. Manuel Hurtado Prieto, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. Francisco Rada Muñiz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Abelardo Ruiz Vaca, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Tarcisio Niño Núñez, del Regimiento de Montaña número 2, a la Comandancia de Granada.

D. Juan Arjona Ijeño, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Rafael Balbuena Bretones, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Casimiro González Fernández, del

Regimiento de Infantería número 48, a la Comandancia de Almería.

D. Manuel Barrio Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 48, a la Comandancia de Almería.

D. Pablo Sánchez Fuente, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Francisco Cuéllar Anguiano, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Francisco Oranz Lacasta, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Luciano Medrano Navarrete, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Antonio Bastarrás Ezquerro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Narciso Siota Carrera, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Orense.

D. Isidoro Martín Gómez, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Juan García Alarcía, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Heliodoro Ruiz Cubillo, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Jesús Cañibano Estébanez, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Leoncio Antón Gil, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Leandro Ordóñez Martín, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Jesús Pedrós Saurás, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Gregorio Zazo Martín, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Carlos López López, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Miguel Díez de Miguel, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Mariano Vázquez Maqueda, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Jesús Piñeiro Amarello, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Fermín Osta Zubiría, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Juan Tejada Tomilla, del Regimiento de Infantería número 54 a la Comandancia de Huelva.

D. Andrés Rovina Ugarte, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Juan Zatón Salazar, del Regi-

miento de Infantería número 52, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Manuel Bastida Salazar, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Silvestre Arias Cordobilla, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Rafael Flores Díaz, del Regimiento Mixto de Armas número 87, a la Comandancia de Cádiz.

D. Abraham Zamarrón González, del Regimiento Mixto de Armas número 87, a la Comandancia de Avila.

D. Francisco Palazuela Alonso, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Domingo Rodríguez Fernández, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Zamora.

D. Vicente Casas Alonso, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Rufino Bailador Martín, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Braulio García Blanco, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Zamora.

D. Manuel Vicente Tomé, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Isabelo González Domínguez, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Amador Alonso Carnero, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Lorenzo Cortés Cortés, del Regimiento de Artillería número 14, a la Comandancia de Huelva.

D. Blas Mena Conde, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Huelva.

D. Julio Leñero Hernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Huelva.

D. Ildefonso Martín Moro, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Huelva.

D. Cristóbal Vargas Santiago, del Regimiento de Infantería número 38, a la Comandancia de Tenerife.

D. Antonio Rico Guerrero, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de Tenerife.

D. Cándido Gil Ramos, del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, a la Comandancia de Tenerife.

D. Antonio Murillo Gómez, del Regimiento de Infantería número 36, a la Comandancia de Baleares.

D. Eliseo de la Fuente del Olmo, del Séptimo Batallón de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Agustín García Nuevo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Antonio Gómez Fernández, del

Regimiento de Infantería de Montaña número 45, a la Comandancia de La Coruña.

D. Félix Rosuero Hernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Juan Sánchez Hueso, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Antonio Marcos Heredero, del Batallón de Trabajadores número 63, a la Comandancia de Gerona.

D. Cristóbal Anguiano Anguiano, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Córdoba.

D. Alberto Ripodas Apesteguiá, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Navarra.

D. Manuel Martínez Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Elibio Nava Guerrero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de León.

D. Justo Taramilla Villafañí, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Florencio Pérez González, del Regimiento de Artillería de Montaña número 27, a la Comandancia de León.

D. José Lorenzo Bernal, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Gregorio Muñoz Muñoz, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Madrid.

D. Félix Martínez Galvete, del Regimiento de Infantería número 4, a la Comandancia de Madrid.

D. Romualdo Labairu Huarte, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Victorino Nuín Garriz, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Daniel Leache Escurra, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Francisco Fernández Martos, del Batallón de Ametralladoras número 67, a la Comandancia de Tenerife.

D. Julio Calle Martín, del Sexto Grupo de Sanidad Militar, a la Comandancia de Burgos.

D. Cristóbal Manzano Romera, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Teruel.

D. Ildefonso Mateo Puga, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Federico Martínez Bujedo, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Huesca.

D. Lorenzo Echarre Viqué, del Regimiento de Infantería número 52 a la Comandancia de Zaragoza.

D. Fernando Portugal Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña

número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Jesús Bun Expósito, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Alfredo Menéndez Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Regalado Aristegui Elgorriaga, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Navarra.

D. Francisco Díez Díez, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de León.

D. Santiago Blas Miranda, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. José Viguera García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Guillermo Segovia Casas, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla del Interior.

D. José Niño Hortelano, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Santander.

D. Miguel Ruiz González, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Santander.

D. José Delgado González, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Crescencio Asenjo Asenjo, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Miguel Rodríguez Gutiérrez, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Eugenio Ortega Peña, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Soria.

D. Antonio Castro Vallejo, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75, a la Comandancia de Sevilla del Exterior.

D. Manuel Ruiz Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Juan Muñomel Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Esteban Gutiérrez Muñoz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 57, a la Comandancia de Gerona.

D. José Calvo Ruiz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Palencia.

D. Silverio Cubero Román, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Francisco Cuesta Muñoz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Marcelino Villar Alonso, del Re-

gimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Lugo.

D. Bernardo Alonso Ruiz, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Soria.

D. José Romero García, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Manuel Díez Artigas, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Antonio Pérez Atienza, del Regimiento Mixto de Armas número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Eduardo Pérez Ferreras, del Sexto Batallón de Alta Montaña, a la Comandancia de Zamora.

D. Jesús García Fandiño, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Granada.

D. Heraclio Ferrero Ferrero, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Emilio Vázquez Castro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Isaac Badillo Soto, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Tiburcio Fadrique García, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Gregorio González Heras, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. José Alcázar Parra, del Batallón de Cazadores de Melilla número 3, a la Comandancia de Granada.

D. Gerardo Gorjón Sobrino, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Juan García Herrero, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Manuel Merchán Rivera, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Eusebio Esquerro Marrodán, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Eugenio Martínez Mendoza, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Valencia, del Exterior.

D. José Moreno Alía, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Antonio García López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Pedro González Luque, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Cáceres.

D. Francisco Prieto Molina, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Cáceres.

D. Benito García Puertas, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. José Noguera Barrionuevo, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Estelito Martínez Ferrero, del Regimiento de Infantería número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Laurentino Zarza Zarza, del Regimiento de Infantería de Armas número 86, a la Comandancia de Zamora.

D. Lucas Miguel Heredero, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Julián Domínguez Macías, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Zamora.

D. Antonio Aranda Barrero, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Córdoba.

D. Silverio Zabalza Labairu, del Batallón de Trabajadores número 130, a la Comandancia de Córdoba.

D. Crescencio Briñón González, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Salamanca.

D. Vicente García García, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Salamanca.

D. Pedro Agrelo Taibo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Francisco Robles Manzano, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Salamanca.

D. Generoso Benito González, del Regimiento de Infantería número 13, a la Comandancia de Salamanca.

D. Valentín Borrego González, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Salamanca.

D. Modesto Pérez Crego, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Salamanca.

D. Angel Hoya Spanche, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Salamanca.

D. Heliodoro Barbero Ubierna, del Sexto Grupo de Intendencia, a la Comandancia de Burgos.

D. Félix Matute Benús, del Regimiento Mixto de Armas número 81, a la Primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Agustín García Tabernero, del Batallón de Trabajadores número 159, a la Comandancia de Salamanca.

D. Olegario de la Fuente García, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Daniel Garrido Rivas, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. Francisco Gil Montero, del Re-

gimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Córdoba.

D. José Trenas Sánchez, del Regimiento de Ingenieros de Transmisiones, a la Comandancia de Córdoba.

D. José Muriel Dorado, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. Quiterio Matías Naranjo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. José Leborán Ramos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Rafael Rodríguez de Arriba, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Rafael Becerril Casado, del Regimiento de Infantería número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. José Pérez Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Faustino Peral Calleja, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Teófilo Enríquez Pascual, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Zamora.

D. Pedro Ortiz Ortiz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Antonio López Seisdedos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Lago Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. José López Balbuena, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Crispulo Arguillo Rivera, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Blas Antón Mateos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Jaime Picallos Rey, del Grupo de Intendencia número 8, a la Comandancia de La Coruña.

D. Justino Alba Palenzuela, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Madrid.

D. Gaspar García Fera, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Juan Rodríguez Hermosa, del Regimiento de Infantería número 4, a la Comandancia de Madrid.

D. Agustín Macarrón Elvira, del Re-

gimiento de Infantería número 4 a la Comandancia de Madrid.

D. Antonio Ramos Quirós, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Madrid.

D. Agustín Caballero Perdoñón, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Gregorio Cacho Cacho, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Esteban Aragón Beroy del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Isidro Corbacho Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Tomás Chico Santos, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de León.

D. Laureano Martínez Domínguez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de León.

D. Manuel García Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. José Estévez García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Teodoro Zamarro San Pablo, del Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de Burgos.

D. Isidoro Palomero de la Iglesia, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Salamanca.

D. Baltasar Marzo García, del Batallón de Trabajadores número 200, a la Comandancia de Marruecos.

D. Eloy Gamarra Moreno, del Regimiento de Artillería número 25, a la Comandancia de Alava.

D. Félix Ortiz Lajaraju, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. José González Pereña, del Regimiento de Tiradores de Ifni número 6, a la Comandancia de Salamanca.

D. Nemesio Gallardo Fondado, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Julián Fernández de Pinedo Fernández de Pinedo, del Regimiento de Artillería número 25, a la Comandancia de Alava.

D. Rafael Mayayo Visanta, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Francisco Márquez Laga, del Batallón de Trabajadores número 157, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Faustino González Semovilla, del Regimiento Mixto de Armas número 81, a la Primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Francisco Queijeiro Fernández, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Luis Bautista González, del Regimiento de Infantería número 38, a la Comandancia de Badajoz.

D. Francisco Vea Murguía Uriarte, del Regimiento de Infantería número 37, a la Comandancia de Baleares.

D. Manuel Borillas Gijón, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. José Rodríguez Pedrosa, del Regimiento de Infantería número 37, a la Comandancia de Baleares.

D. Lorenzo Jiménez Moreno, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Isaac García Sánchez, del Regimiento de Infantería número 37, a la Comandancia de Baleares.

D. Félix Pérez Martínez, del Regimiento de Infantería número 60, a la Comandancia de Baleares.

D. Vicente Esquilano Roig, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Cristóbal Hernández Fuentes, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la Comandancia de Salamanca.

D. Luis Hierro Fernández, del Regimiento de Artillería número 25, a la Comandancia de Alava.

(Continuará.)

## MINISTERIO DEL AIRE

### VACANTES

CIRCULAR de 16 de agosto de 1940 por la que se publica estado numérico de las vacantes de Jefes, Oficiales y Suboficiales existentes en las diferentes Dependencias, Unidades o Regiones Aéreas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 26 de enero de 1940 (B. O. número 28), se publica a continuación estado numérico de las vacantes de Jefes, Oficiales y Suboficiales existentes en las diferentes dependencias, Unidades o Regiones Aéreas, que deben ser cubiertas en turno de provisión normal entre el personal de las Escalas del Aire y de Tierra del Arma de Aviación y el del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

Madrid, 16 de agosto de 1940.

VIGON

ESTADO GENERAL DE VACANTES

UNIDADES Y REGIONES AEREAS	ARMA DE AVIACION					CUERPO DE ESPECIALISTAS						
	Escala del Aire		Escala de Tierra			Radios		Mecánicos profesionales.	Armeros profesionales...	Fotógrafos	Auxiliares Información.	Meteorólogos
	Comandantes ..	Capitanes .....	Capitanes .....	Tenientes .....	Brigadas .....	Sargentos .....	Profesionales					
21 Regimiento .....		4		2		3						
31 Regimiento .....				2	2	8					1	
11.º Grupo (Rgto. Mixto núm. 1) .....				1							1	
11 Regimiento .....		4		1	2	6				2	1	
12 Regimiento .....		3		1	4	2					1	
23 Grupo (22 Regimiento) .....		2		2								
61 Escuadrilla .....										1		
13 Regimiento .....				3		1	1		2	1		
32 Regimiento .....		4		3	3	6				1	1	
24 Grupo (23 Regimiento) .....	1	2						1		1		
14 Regimiento .....		2			2	5				1		
15 Regimiento .....		2		1		5					1	
25 Grupo (23 Regimiento) .....		2		2						1	1	
44 Grupo (Rgto. Mixto núm. 1) .....	1	1										
16 Regimiento .....				3	3	1				1		
26.º Grupo (22 Regimiento) .....		3		1							1	
Plana Mayor Rgto. Mixto núm. 3 .....		1		1	4	3						
28 Grupo (Rgto. Mixto núm. 3) .....	1	1								1	1	
51 Grupo (Rgto. Mixto núm. 3) .....		2										
Plana Mayor Rgto. Mixto núm. 2 .....		1		1	4	6						
27 Grupo (Rgto. Mixto núm. 2) .....		2					1				1	
43 Grupo (Rgto. Mixto núm. 2) .....		1					4					
51 Escuadrilla .....										1	1	
41.ª Patrulla .....								2				
11.ª Escuadrilla .....		1										
Dirección General de Material .....								2				
Academia de Ing. Aeronáuticos .....							1					
Academia de Aviación .....			1		1							
Mayoría de Escuelas .....				1								
Escuela de V. sin visibilidad .....						2						
Escuela de Observadores .....						1			1			
Escuela de Especialistas .....			1		1					1		
Escuela de Caza .....					1				2			
Id. Transformación (Grupo Sur) .....				2		2						
Id. Elem. Pilotos n.º 1 (Grupo Sur) .....				1	1							
Id. Elem. Pilotos n.º 2 (Grupo Sur) .....				2		2			1			
Id. Transformación (Grupo Levante) .....				2		2			3(1)			
Id. Elem. Pilotos números 1 y 2 (Grupo Levante) .....				3	1				2(2)			
Escuela Premilitar .....					1							
Jurisdicción Aérea (Madrid) .....						2						
3.ª Región Aérea .....										4		2
4.ª Región Aérea .....							2					
5.ª Región Aérea .....										6		
Zona Aérea de Baleares .....												1
Zona Aérea de Marruecos .....							5					1
Maestranza de la 1.ª R. Aérea .....						2				2		
Maestranza de la 3.ª R. Aérea .....										2		
Maestranza de la 4.ª R. Aérea .....										1	1	
Maestranza de la 5.ª R. Aérea .....											2	
Maestranza de las Z. A. M. .....										2	1	
Maestranza de las Z. A. B. .....										2		
11.ª Unidad de Radio .....							3					

UNIDADES Y REGIONES AEREAS	ARMA DE AVIACION					CUERPO DE ESPECIALISTAS						
	Escala del Aire		Escala de Tierra			Radios		Mecánicos profesionales.	Armeros profesionales...	Fotografos .....	Auxiliares Información.	Meteorólogos .....
	Comandantes ..	Capitanes .....	Capitanes .....	Tenientes .....	Brigadas .....	Sargentos .....	Profesionales ..					
Estación Radio Barajas .....							2					
Estación Radio Cáceres .....							1					
Estación Radio Matacán .....							1					
Estación Radio S. Pedro Los Rozados..							1					
Estación Radio Agoncillo .....							3					
Estación Radio Villanubla .....							1(3)	4				
Estación Radio León .....								2				
Estación Radio Santiago .....							1(3)					
Estación Radio Ibiza .....								2				
Estación Radio Formentera .....								2				
Estación Radio Palma de Mallorca ...								2				

(1) Un Alférez, un Brigada y un Sargento.—(2) Un Brigada y dos Sargentos.—(3) Alférez o Brigada, Jefe Radio Gonio.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 17 de agosto de 1940 sobre limitación del precio de 0,35 pesetas fijada a los café-bares y elevación de la misma en cuantía moderada, pero suficiente para el desenvolvimiento de la industria.**

Ilmo. Sr.: Conforme a lo acordado en sesión de 19 de julio próximo pasado, la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 55 de la Ordenación del tributo, aprobada por Decreto de 11 de mayo de 1926, ha formulado el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr.: Vistas las instancias del Jefe del Sindicato provincial de la Vivienda y Hospedaje de Sevilla; de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Castellón; de don Alejandro Torras Solá y varios industriales más, en representación de la Comisión gestora del servicio de la vivienda y hospedaje de Barcelona «Ahcrys»; de don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, Industrial establecido en Cádiz y

del Sindico Presidente del Gremio de Cafés-Bares (café a 0,35 pesetas) de Madrid, solicitando en general que la limitación del precio de 0,35 pesetas establecido para los cafés que se venden en los establecimientos clasificados en el epigrafe 20 de la clase novena de la Sección y tarifa primera de la Contribución Industrial se eleve en cuantía moderada, pero suficiente para que la industria pueda vivir y obtener el legitimo beneficio a que tiene derecho;

Considerando que se trata de una realidad innegable, y sobre todo, que los hechos derivados de la acción inspectora dan carácter de urgencia a la solución de este problema y aconsejan atenderlo, de momento, desglosándolo del problema general de la tributación de cafés, restaurantes, hospedajes, etcétera, que se halla en estudio y que en su día será abarcado y solucionado en su conjunto; y

Considerando que, manteniéndose en la línea tradicional que con respecto a estos industriales señalan las tarifas de la Contribución Industrial, la solución impuesta por las circunstancias actuales a este problema, a reserva de la de ca-

rácter a que antes se alude y que en su día se dicte, puede concretarse a la elevación prudencial del precio limitativo de los cafés vendidos en los establecimientos de que se trata;

La Junta Superior Consultiva es de dictamen que el párrafo primero del epigrafe 20 de la clase novena, Sección primera de la tarifa primera de la mencionada contribución debería quedar redactado en la siguiente forma:

«Cafés en los que el precio de la taza o vaso, comprendido el total del servicio, o sea con leche y azúcar, no exceda de cincuenta céntimos de peseta, con venta de vinos, aguardientes, licores del país que se consuman en el establecimiento y de bebidas gaseosas.»

Y conformándose este Ministerio con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de agosto de 1940.

LARRAZ

Ilmo. Sr. Director general de Rentas Públicas.

ORDEN de 17 de agosto de 1940 sobre clasificación de la industria de vendedor de especias en sobres o carteritas a detallistas.

Ilmo. Sr.: Conforme a lo acordado en sesión de 19 de julio próximo pasado, la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 55 de la Ordenación del tributo, aprobada por Decreto de 11 de mayo de 1926, ha formulado el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr.: Vista la instancia de don Martín de Haro Galindo, de Granada, solicitando la clasificación de la industria que ejerce;

Resultando que el interesado adquiere de los almacenes al por mayor azafrán, canela, clavo y pimienta, distribuye estas especias en sobres o carteritas y los revende así distribuidos a los detallistas en cajas de uno a dos millares de carteritas, cada una de las cuales lleva la correspondiente marca acreditativa de la calidad y cantidad de su contenido; y que los detallistas venden estas carteritas al público a 5 ó 10 céntimos;

Resultando que no existiendo en las tarifas de la Contribución Industrial epígrafe que comprenda taxativamente esta forma de industria se matriculó, por analogía, como especulador en productos de la tierra, o sea en el epígrafe 26 de la Sección segunda, de la tarifa primera, y que después de algún tiempo, la Inspección, no conforme con esta clasificación, lo pasó al epígrafe 3 de la clase, Sección y tarifa primera, considerándolo como vendedor al por mayor de especias;

Resultando que el Sr. Haro Galindo estima que la cuota que se le asigna por la Inspección es enormemente desproporcionada, dado el volumen de su industria, y le obliga a suspenderla, por lo que solicita que se cree un nuevo epígrafe que comprenda la modalidad especial de la industria que ejerce y se le asigne una cuota moderada y en proporción con los rendimientos que da:

Considerando que la solución de este problema es fácil, ya que la diferencia entre la clasificación primeramente señalada a esta industria de especulador en produc-

tos de la tierra, epígrafe 26 de la Sección segunda, de la tarifa primera y la que más tarde impuso la Inspección—vendedor al por mayor de especias, epígrafe 2 de la clase, Sección y tarifa primera—, se basa indudablemente en una interpretación motivada por la existencia, entre los productos manipulados por el solicitante, de la canela, especia que, acaso por su procedencia exótica, no figura entre las enumeradas en el epígrafe 26 (especuladores), lo que no parece, sin embargo, motivo suficiente para tal clasificación, mucho menos si se tiene en cuenta que las operaciones a que se dedican los especuladores al por mayor no tienen la caracterización que distingue a las que realiza el señor Haro Galindo, verdadero y típico intermediario entre el vendedor al por mayor y el detallista;

Considerando, en términos generales, que si aquél vende a éste en grandes cantidades, productos que, sin transformación ni manipulación, el detallista revende al público, la industria que se trata de clasificar, por el contrario, encierra, en cierto modo, una manipulación que constituye un trámite intermedio entre el mayorista y el minorista, manipulación que tiene por objeto facilitar a este último en condiciones de fácil manejo y expendición y con una marca que acredite la buena calidad el producto adquirido al mayorista, negocio, sin duda, menor que el normalmente desarrollado por el vendedor al por mayor y con características propias y distintas de las de aquél, que sin esfuerzo pueden incluirse entre las de los especuladores en productos de la tierra; La Junta Superior Consultiva es de dictamen que al epígrafe 26 de la Sección segunda, de la tarifa primera, se añada un nuevo párrafo que diga lo siguiente:

«Igualmente están comprendidos en este epígrafe los industriales que se dediquen a la compra-venta de especias, aunque no se produzcan en España, siempre que no verifiquen ellos la importación del producto, sino que lo adquieran de mayoristas debidamente matriculados.»

Y conformándose este Ministe-

rio con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de agosto de 1940.

LARRAZ

Ilmo. Sr. Director general de Rentas Públicas.

ORDEN de 17 de agosto de 1940 sobre clasificación de los contratistas de arrastres de carbones de las explotaciones mineras.

Ilmo. Sr.: Conforme a lo acordado en sesión de 19 de julio próximo pasado, la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 55 de la Ordenación del tributo, aprobada por Decreto de 11 de mayo de 1926, ha formulado el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr.: Visto el expediente promovido por la Delegación de Hacienda de Oviedo sobre clasificación de los contratistas de arrastres de carbones de las explotaciones mineras;

Resultando que la Administración de Rentas Públicas de Oviedo, ante unas actas levantadas por la Inspección a varios industriales que se dedican con caballerías mayores al transporte de mercancías ajenas—carbón y madera en esencia—por las vías de las sociedades mineras, propone que se les clasifique en el epígrafe primero de la clase sexta de la tarifa segunda, como alquiladores de caballerías para el transporte;

Resultando que iniciado en esta forma el expediente de clasificación, conforme a la base 42 de la Ordenación del tributo y al artículo 119 del Reglamento del mismo, informó la Cámara de Comercio, haciéndolo en el sentido de considerar a los industriales de referencia como «contratistas de obras particulares y destajistas», comprendidos, por tanto, en el epígrafe 27 de la clase tercera de la tarifa segunda; que la Inspección, por su parte, emitió su dictamen en el sentido de que el epígrafe primero de la clase sexta de la tarifa segunda se le añada un párrafo en el sentido de que deben

tributar por este epígrafe los que con caballerías se dediquen al transporte de mercancías ajenas; pero que si la remuneración es por vagoneta, pagarán, además, por cada metro lineal de recorrido diario 0,11 pesetas; que el Abogado del Estado, en su informe, no está de acuerdo con ninguno de los anteriores y busca una solución mixta, proponiendo que se lleve a estos industriales al epígrafe 27 de la clase tercera de la tarifa segunda, pagando la cuota correspondiente como cuota mínima y estableciendo como gravamen ampliatorio el porcentaje del 1,50 por 100 sobre los resultados efectivos que se hubiesen obtenido; y que el Delegado de Hacienda, por último, después de una amplia y detallada información que se llevó a cabo respecto a las características de la industria, y especialmente en lo que afecta a la forma de remuneración de la misma, llega a la conclusión de que debe redactarse un nuevo epígrafe—que llevaría el número 20 de la clase sexta de la tarifa segunda—, concebido en los siguientes términos: «Transportes por vías terrestres, incluso por carril, de minerales, carbones, maderas o cualquier otro producto, de propiedad ajena, relacionado con las explotaciones mineras, ya se verifiquen en el interior de las mismas o en el exterior. Pagarán por cada caballería destinada al arrastre, relevo y repuesto, de 50 a 55 pesetas»;

Considerando que estudiado este problema, de proporciones ciertamente modestas, no aparecen justificadas las modificaciones que por unos y otros se proponen a lo ya establecido en las Tarifas de la Contribución Industrial, pues en realidad el problema se reduce a términos bien sencillos: a dilucidar si los propietarios de las caballerías que desde el interior de las minas de carbón arrastran el mineral hasta el exterior son o no contratistas o destajistas de obras particulares;

Considerando que todo lo demás que en el expediente de clasificación figura complica el problema, sin dar mayor eficacia a su solución, pues el procedimiento mixto de cuota fija y cuota complementaria que aconseja el Abogado del

Estado tiene, sin duda, excesivo alcance al referirse únicamente a los industriales de que se trata y para ser extendido, como muy bien pudiera hacerse a todos los del epígrafe 27, precisaría de mayor consideración y estudio; y que el nuevo epígrafe que propone el Delegado resulta, en realidad, totalmente innecesario, pues viene a ser, con redacción distinta, una repetición del número 1 de la clase sexta de la tarifa segunda, sin que ni aun en la cuota exista diferencia digna de considerarse, ya que la cuota asignada en él a cada caballería mayor es de 60 pesetas, y la que se propone es de 50 a 55;

Considerando, además, que de la información practicada resulta que la forma de retribución a los industriales de que se trata varía, pues a unos se les paga por caballería empleada y a otros por vagoneta arrastrada,

La Junta Superior Consultiva es

de dictamen por estas consideraciones, así como por la de no aumentar, sin precisión absoluta, el obligado casuismo de la Contribución Industrial y estimar como la más ventajosa, lógica y adaptable a la realidad la propuesta por la Administración de Rentas Públicas de Oviedo, que considera a los industriales de que se trata como «alquiladores de caballerías para el transporte» y los clasifica, por consiguiente, en el número 1 de la clase sexta de la tarifa segunda».

Y conformándose este Ministerio con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1940.

LARRAZ

Ilmo. Sr. Director general de Rentas Públicas.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 10 de agosto de 1940 referente al nombramiento del Tribunal para juzgar un concurso-oposición a fin de proveer la cátedra de «Dibujo del Natural en Reposo», vacante en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Anunciada a concurso-oposición, por O. M. de 20 de junio último (B. O. del 8 de julio siguiente), la cátedra de «Dibujo del Natural en Reposo», vacante en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid,

Este Ministerio, de acuerdo con la O. M. de 21 de febrero y la propuesta elevada por la Dirección de la citada Escuela, ha dispuesto que el Tribunal que ha de valorar los méritos del concurso y juzgar los ejercicios de oposición, quede constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Benedito Vives, Catedrático de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.

Vocales propietarios, don José Capuz Mamano, Profesor Auxiliar de la misma y Académico de la

Real Academia de Bellas Artes, y don Daniel Vázquez Díaz, Catedrático del indicado Centro.

Vocales suplentes, don Manuel Martínez Chumillas, Catedrático del mismo, y don Enrique Martínez Cubells, Profesor Auxiliar del mismo y miembro de la Real Academia de Bellas Artes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de agosto de 1940.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 10 de agosto de 1940 referente al nombramiento del Tribunal para juzgar un concurso-oposición a fin de proveer la cátedra de «Dibujo de Estatuas», vacante en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Anunciada a concurso-oposición, por O. M. de 20 de junio último (B. O. del 8 de julio siguiente), la cátedra de «Dibujo de Estatuas», vacante en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid,

Este Ministerio, de acuerdo con la O. M. de 21 de febrero último y la propuesta formulada por la Dirección del citado Centro, ha dispuesto que el Tribunal que ha de valorar los méritos del concurso y juzgar los ejercicios de oposición quedé constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Eduardo Chicharro Agüera, Catedrático del indicado Centro y Académico de la Real Academia de Bellas Artes.

Vocales propietarios, don Manuel Benedito Vives, Catedrático del mismo e igualmente Académico de la misma, y don Marcelino Santa María, de la Real Academia de Bellas Artes y en posesión de la Medalla de Honor.

Vocales suplentes, don Francisco Esteve Botey y don Daniel Vázquez Díaz, ambos Catedráticos de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de agosto de 1940.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

**ORDEN de 21 de agosto de 1940 por la que se autoriza a doña María Mendico Acitores y a don Antonio García Peña, maestros nacionales nombrados para la Misión Pedagógica española que va al Ecuador, para que se ausenten de sus respectivas Escuelas dejando atendida la enseñanza.**

Ilmo. Sr.: La República del Ecuador solicitó del Estado Español el envío de una Misión para encomendarle en aquel país la orientación pedagógica con arreglo a las normas de nuestra España.

El Ministerio de Educación Nacional, al publicar las bases para el oportuno concurso (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 24 de febrero de 1940), considerando la alta misión a desarrollar por los designados y con deseo de recompensar el esfuerzo que tienen que hacer, sus desvelos y sacrificios, laborando con su pensamiento puesto en España, concedió a los funcionarios designados el derecho

a conservar su sueldo personal en nuestra Nación.

Por todo lo cual,

Este Ministerio de Educación Nacional se ha servido disponer:

Primero.—Que doña María Mendico Acitores, número 623 del Escalafón general del Magisterio y Maestra de la Escuela «Alonso Ercilla» en la Plaza de Cascorro, de esta capital, designada como Profesora de «Educación Doméstica y Artes Industriales Femeninas», y don Antonio García Peña, Maestro nacional de Los Molares (Utrera), Sevilla, nombrado Profesor de «Didáctica Escolar Aplicada», de la Misión española que va al Ecuador, conserven su Escuela en España, sueldo personal y demás emolumentos durante el tiempo que dure su misión en el Ecuador.

Segundo.—Que doña María Mendico Acitores y don Antonio García Peña dejen atendida la enseñanza de sus respectivas Escuelas con sustituto, que abonarán por su cuenta, hasta que este Ministerio pueda nombrarles un suplente oficial con cargo al Presupuesto.

Tercero.—Que en el plazo de tres meses, luego de haber terminado su misión oficial para la que han sido nombrados, tienen que reintegrarse a su respectivo destino de España.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de agosto de 1940.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza.

## ADMINISTRACION CENTRAL

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

#### Subsecretaría

*Circular a los Jefes de Centros dependientes de este Departamento para que remitan los datos que en la misma se expresan, relacionados con el ingreso en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles del personal que se menciona.*

A fin de dar cumplimiento a lo prevenido por la Presidencia del Gobierno en su Orden de 25 de julio último (B. O. del 5 de agosto), modificada por la aclaración dispuesta en 16 del presente (B. O. del 17), sobre provisión de plazas de Porteros de los Ministerios Civiles.

Esta Subsecretaría se ha servido disponer:

Que por los Jefes de los Centros de este Departamento, donde Caballeros Mutilados, ex combatientes, familiares de asesinados, cautivos, personas perseguidas durante la dominación roja, u otras que no reúnan ninguna de estas condiciones, sirvan con carácter interino plazas de Porteros, Mozos u Ordenanzas, se proceda a remitir, sin excusa ni pretexto y bajo su responsabilidad en el término de siete días, siguientes al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a esta Subsecretaría, relación comprensiva de los nombres

y apellidos de los interesados, fecha del nombramiento y Autoridad que lo expidió, informando sobre su aptitud para el desempeño de las funciones de su cargo. A las relaciones acompañarán, inexcusablemente, los documentos acreditativos, en cada caso, de la condición de Caballeros Mutilados, ex combatientes, etcétera, predichas, así como de su probada e ininterrumpida adhesión al Movimiento y de estar depurados favorablemente o tener incurrido este expediente sin haber recaído en él pronunciamiento adverso; a cuyo efecto los requerirán de quienes hallándose en cualquiera de los mencionados casos deseen ingresar en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, a tenor de lo prevenido en las condiciones primera, párrafo primero; tercera, párrafo cuarto, y sexta, en relación con la cuarta y quinta de la mencionada Orden de 25 de julio de 1940. Todos estos documentos se presentarán unidos a la correspondiente solicitud de ingreso, que también se remitirá a esta Subsecretaría.

En iguales plazos y forma, pero con la debida separación, informarán respecto de quienes hallándose en esos casos, no quieran o puedan solicitar el ingreso referido.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.  
Madrid, 23 de agosto de 1940.—El Subsecretario, P. D., Juan de Contreras.

Sres. Jefes de los Centros dependientes de este Ministerio.

*Circular a los Jefes de Centros dependientes de este Ministerio dando normas para el cumplimiento de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de agosto (B. O. del 21), relativa a subsanar errores padecidos en las corridas de escalas del personal del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles a que la misma se refiere.*

Con el fin de llevar a efecto la rectificación de los errores padecidos en las corridas de escalas del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, determinadas por Orden de la Presidencia de 24 de junio y 13 de julio (BB. OO. del 29 y 23, respectivos), rectificaciones que se expresan en la de ese mismo organismo de 16 del actual (B. O. del 21).

Esta Subsecretaría se ha servido disponer en méritos a la mayor brevedad y menores trastornos, que para dar cumplimiento a la última de las mencionadas disposiciones, los Jefes de cada uno de los Centros donde presten servicio los funcionarios comprendidos en la relación de ascensos rectificadas últimamente expresada, y que pertenezcan a este Departamento, procedan a subsanar los mismos mediante la extensión en el correspondiente título de la diligencia cuyo modelo se adjunta, circunscribiéndola a los extremos que por haber sufrido error hayan de subsanarse.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.  
Madrid, 23 de agosto de 1940.—El Subsecretario, P. D. Juan de Contreras.

Sres. Jefes de Centros dependientes de este Ministerio.

**MODELO DE DILIGENCIA QUE SE CITA EN LA ORDEN DE 23 DE AGOSTO DE 1940**

D. ....

Certifico que D. ...., Portero de ..... clase, número ..... de su escalafón, afecto a este Centro, y que por Orden de ..... fué ascendido a la categoría de Portero ..... con el sueldo anual de ..... pesetas, por el turno ..... con efectos de antigüedad de ..... y económicos de 1.º de junio de 1939, resulta serlo con esos mismos efectos económicos a igual categoría y sueldo, por el turno ..... y con la antigüedad de .....

Lo que en cumplimiento de la Orden de la Presidencia de fecha 16 de agosto de 1940 y de la del Ministerio de Educación Nacional de 26 del mismo, y a los efectos que en la misma se determinan, extiendo la presente en ..... a ..... de .....

**Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica (Escuela Especial de Ingenieros Navales)**

*Convocando para exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Navales en la segunda quincena del mes de octubre próximo, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 19 de junio de 1939.*

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden anteriormente citada, se anuncia la convocatoria para exámenes de ingreso en esta Escuela, cuyos ejercicios comenzarán en la segunda quincena del mes de octubre próximo en el local de la misma, O'Donnell, 26.

Las solicitudes para tomar parte en estos exámenes se dirigirán al Director de la Escuela, acompañadas de dos fotografías del aspirante, si se presenta por primera vez, entregándose la documentación en la Secretaría de la Escuela del 10 al 25 de septiembre, en días laborables, de nueve a once de la mañana. Se acompañará también, si el aspirante no se presentó en convocatorias anteriores, justificante de tener prestados servicios en el Ejército, Armada o Milicias del Movimiento, salvo en el caso que, por no estar obligados a ellos o por causas ajenas a su voluntad, no hubiesen podido hacerlo, así como los que acrediten su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, circunstancias que se estimarán suficientes o no, a juicio de la Dirección de la Escuela, a la que queda reservada la resolución, en cada caso.

Las condiciones generales de admisión son las que se indican a continuación, y los programas indicadores de las materias sobre las cuales versarán los ejercicios son los aprobados por Orden de 28 de enero de 1935 («Gaceta» del 30).

Por cada grupo en que se matricule el aspirante satisfará, en concepto de derechos de examen, la cantidad de 100 pesetas.

Madrid, 19 de agosto de 1940.—El Director, F. Garre

**Condiciones generales de ingreso**

Los ejercicios de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales se dividirán en dos grupos, que podrán aprobarse por separado, en la misma o en distintas convocatorias, sin limitación de tiempo ni edad. Dentro de cada grupo, la Comisión de admisión podrá hacer eliminaciones parciales de los candidatos, sin que esto implique que los admitidos a seguir los ejercicios tengan ya aprobada la parte correspondiente, y, del mismo modo, los admitidos a ejercicio oral de uno de los grupos no deberán considerarse como aprobados en los ejercicios prácticos, escritos o gráficos, pues cada uno de los dos grupos forman un conjunto que será objeto de una sola calificación, y el que sea eliminado en una cualquiera de las eliminaciones parciales o en la final, perderá todo el derecho a seguir la prueba, debiendo repetir todo el grupo correspondiente en las siguientes convocatorias.

Para ingresar en la Escuela como alumno será preciso:

- 1.º Ser mayor de dieciséis años en 1 de octubre del año en que pretenda hacer el ingreso.
- 2.º Acreditar por medio de certificaciones legalizadas, haber aprobado en establecimientos nacionales las materias que comprende el grado de Bachiller universitario.
- 3.º No adolecer de defecto físico que dificulte o impida el ejercicio de la profesión, a juicio del Claustro de Profesores
- 4.º Haber aprobado los dos grupos que a continuación se detallan:

*Primer grupo.*—Aritmética, Álgebra (elemental y superior), Geometría, Trigonometría, Geometría Analítica, Cultura General, Francés (traducción directa e inversa), Inglés (traducción directa) y Dibujo lineal y topográfico.

*Segundo grupo.*—Cálculo Diferencial e Integral y sus aplicaciones a la Geometría Analítica, Mecánica racional, Geometría descriptiva, Física, Astronomía, Topografía y Geodesia, Inglés (traducción directa e inversa), Dibujo de figura y Dibujo de copia del natural.

Madrid, 19 de agosto de 1940.—El Director, F. Garre.—Aprobado.—Madrid, 23 de agosto de 1940.—El Director general de Enseñanza Profesional y Técnica, Antonio Tovar.